

Encontrar a nuestros hijos

Testimonio de una Madre

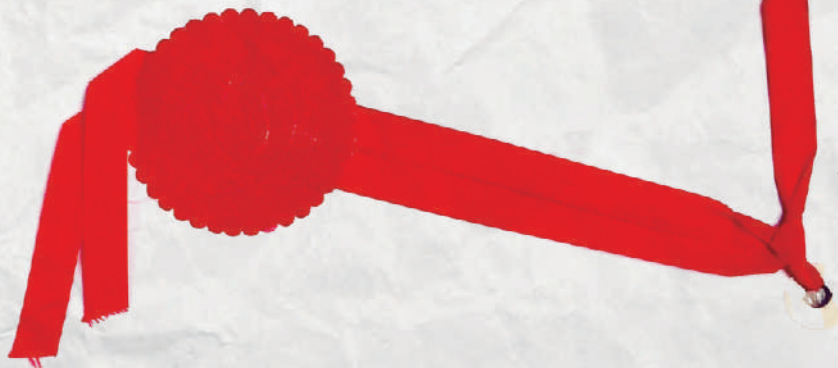
Sara Luján de Molina



Nous, Me Vincent BERNASCONI, notaire à Genève soussigné,
certifions que la présente photocopie est conforme à
l'original.

Genève le 3 février 1984

Henne



Editorial
Filosofía y Humanidades|UNC



.....

Luján de Molina, Sara. Encontrar a nuestros hijos:
testimonio de una madre/Sara Luján de Molina;
Coordinación general de Lucía Robledo; Norma San
Nicolás; Ana Carol Solis. -1a ed.- Córdoba: Universidad
Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades,
2026. Libro digital, PDF.
Archivo Digital: descarga y online.
ISBN 978-950-33-1936-9.
1. Derechos Humanos. I. Robledo, Lucía, coord. II. San
Nicolás, Norma, coord. III. Solis, Ana Carol, coord. IV.
Título. CDD 340.

.....

La Edición de este libro se realizó en el marco del Programa de
Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
Colaboraron en la edición: Lucía Robledo, Norma San Nicolás
y Carol Solis.

Encontrar a nuestros hijos

Testimonio de una Madre

Sara Luján de Molina

Índice

Prólogo	7
Homenaje	10
Dedicatoria	11
Agradecimientos	12
“Cielo blanco”	17
Por Hamlet Lima Quintana	
La vida antes	18
El golpe	
Secuestro y cárcel	25
Embarazadas en el Buen Pastor	28
En la Carcel de Barrio San Martín - UP1	29
Estrategias de supervivencia	31
Circuitos del encierro y la tortura	34
La libertad	39
Unidos por el dolor: nace la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba	54
La búsqueda de ayuda internacional	60
Nuevas luchas en democracia	67

“De madres y palomas”	72
Por Graciela Aguilar	

La vida después	
Daños colaterales	73
Hoy, en Catamarca	77

Epílogo	78
----------------------	----

“Tejedora de milagros”	79
Por Graciela Aguilar	

Anexos

Carta enviada por Teresa Meschiatti, testigo del asesinato de Raúl Molina	81
Testimonio sobre el asesinato de Raúl Mateo Molina	101
Discurso de Sara Luján en Villa Dolores, Córdo- ba, el 18 de abril de 1984	105
Reunión de Sara Luján de Molina con el Centro de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Urba- nismo. Acta del petitorio del Centro a la Conadep. Palabras dirigidas a los estudiantes-	112
Solicitada “Día de la Madre”	119
Comunicado de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, emitido el 14 de agosto de 1982	120

Prólogo

Forma elemental del don, dar testimonio es entregar a otros algo que desde entonces deberán atesorar amorosamente para evitar su destino de pérdida, y proteger su fragilidad siempre amenazada por la violencia humana o la simple injuria del tiempo. El pueblo argentino fue capaz de convertir los testimonios del Terror ejercido por el Estado en los años 70 -que son siempre individuales e intransferibles en su experiencia- en una memoria, transmisible, colectiva y política. El testimonio remite a un hecho del pasado: recoge y entrega a la comunidad algo que le ha sucedido a alguien, para que no se pierda, para que el daño no perpetúe su obra por la impunidad, para no condenar el dolor al sinsentido y a la soledad (“todas las penas pueden ser soportadas a condición de que seamos capaces de ponerlas en una historia”, dice una frase de Isak Dinesen que le gustaba a Hannah Arendt); la memoria que se nutre de él lo resguarda del negacionismo, del que nunca una sociedad se halla definitivamente a salvo. Solo la memoria y el cuidado de lo que ha sido dejado en testimonio (traducidos en efectos judiciales, sociales, educativos y políticos) impiden que el negacionismo prospere.

Aunque hayamos leído muchos otros similares, como cada uno de ellos, el relato de Sara Luján de Molina conmueve como si desde los días de secuestro, tortura y muerte que se narran en él no hubiera pasado el tiempo. Su contribución es enorme en momentos en que la banalización y el negacionismo (hoy disimulado en la expresión “memoria completa”) encuentran condiciones favorables

para reemprender su propósito de adulteración de los hechos –cuyos efectos, no obstante la intensa tarea cultural, jurídica y social desde 1983, siguen produciendo daño en la vida de los argentinos.

Lugares de producción y transmisión del conocimiento, las universidades son también lugares comunes para el ejercicio del pensamiento crítico que impide la naturalización de las representaciones que el poder impone, y asimismo –tal vez sea este su cometido más delicado- lugares donde se procura encontrarle un sentido –que siempre es resultado del pensamiento, no de la información- a los acontecimientos del pasado y del presente. Pero sobre todo concierne a las universidades una íntima responsabilidad de preservar, custodiar y legar a quienes vendrán después los testimonios -siempre frágiles y expuestos a la violencia del poder que procura negar su veracidad- de un daño incalculable, cuyo objeto son personas concretas pero que nos afecta absolutamente a todos –incluso a quienes creen no tener nada que ver con esa historia; incluso a quienes nacieron después.

Para la Facultad de Filosofía y Humanidades es a la vez un honor y una obligación publicar este libro de Sara Luján de Molina, que nos da la posibilidad de sostener nuestras rutinas de conocimiento en un anhelo de justicia que jamás debemos perder (sin el cual esas rutinas no tendrían vida), de continuar la interminable búsqueda de un sentido para la aventura humana en el lugar que nos ha tocado, y de manifestar cada vez la inagotable gratitud por nuestras “madres terribles” que, cuando nadie lo hacía, “levantaron la cabeza” .



De todos los objetos que robaron, lo más doloroso es que se llevaron las fotos familiares de mis hijos cuando eran pequeños, sus cumpleaños, sus recuerdos escolares, un álbum de mi hijo que fue estudiante...

Homenaje¹

Publicar la historia de Sara “Coca” Luján de Molina parte de un afán por rescatar los relatos de vida y militancia de una de las personas que conforman el movimiento de derechos humanos en la Argentina, cuya lucha ineludible es un ejemplo para el mundo.

Este libro busca dar a conocer esos testimonios por medio de recuerdos, correspondencias y documentos; porque, detrás de ese gran movimiento, hay un sinfín de historias individuales que se volvieron colectivas. Las historias de cada una de esas madres, abuelas, hijos e hijas, hermanos, nietos, detenidos, familiares y amigos; las de cada uno de los desaparecidos y desaparecidas durante el terrorismo de Estado.

Este libro es, también, un reconocimiento a cada uno de esos hombres y esas mujeres, que muchas veces de manera silenciosa, transitaban este difícil y doloroso camino por la memoria, la verdad y la justicia. Sabemos que los logros alcanzados en materia de derechos humanos no hubieran sido posibles sin el trayecto que cada uno de ellos recorrió, día tras día, sin bajar los brazos, contra el olvido y la impunidad, con compromiso, perseverancia y, fundamentalmente, con amor.

Desde la Secretaría de Derechos Humanos, a ellos va nuestro sincero homenaje y agradecimiento.

Martín Fresneda

Legislador Provincial - Córdoba
Ex Secretario de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

¹⁾ En 2015, el Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Dr. Martín Fresneda, había dispuesto la publicación de este libro por parte de la Secretaría a su cargo; si bien la edición estuvo preparada para el mes de noviembre de ese año, las circunstancias que acontecieron en el país impidieron su concreción. Sobre la base de ese proyecto, la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, impulsó la presente publicación.

Dedicatoria

Fue siempre mi pensamiento dedicar a mis hijos, ausentes y presentes, esta historia de vida y una recopilación de artículos, fotografías, correspondencia y solicitudes que dan testimonio de la dolorosa empresa que impulsamos para encontrar a nuestros hijos desaparecidos y para luchar por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

A mis cuatro nietos y a mi pequeña bisnieta, porque todos ellos me ayudaron, y me ayudan a vivir, con sus sonrisas, calidez y amor. A mis tres hermanas queridas que nunca me abandonaron después de mi secuestro e incomunicación de un año y medio, haciéndose cargo de mis hijas y de la búsqueda de mi hijo Raúl.

A mis hermanas del corazón Graciela y Elisa, que también me sostuvieron para que no me desmoronara cuando salí de la Unidad Penitenciaria 1 y comencé otro derrotero peor, la búsqueda de Raúl.

11

A los hijos de todos los que lucharon contra el terrorismo de Estado. Todos ellos aliviaron los momentos más difíciles de mi vida.

Muy especialmente, dedico estas memorias a Graciela Aguilar que, con su particular vocación y afecto, me impulsó a recopilar y amontonar mis recuerdos sueltos que intencionalmente dejaba escapar. Ella les dio forma y orden para que tengan un sentido.

No quiero olvidarme de Carlitos Farina, compañero y amigo de Raúl, que me proveyó de todas las direcciones, en el interior y exterior del país, que podían ayudar a su búsqueda. Estoy muy agradecida y siento por él cariño de madre porque siempre me acompañó.

Creo cumplir con el anhelo de que queden en la memoria los hechos ocurridos en nuestra Patria, y en este caso los de mi familia en particular.

Doy gracias a Dios por poder hacerlo.

Agradecimientos

12

Agradezco a la Comisión y Archivo Provincial de la Memoria de la provincia de Córdoba, que se tomó la enorme tarea de búsqueda, investigación y compilación, en todas las fuentes existentes, incluyendo entrevistas a la familia, amigos y compañeros.

Se presentaron fotografías de recuerdos, como pinturas, dibujos, artesanías o literatura, más una semblanza del desaparecido. Con este material se confeccionó el libro *Arquitectos que no fueron. Estudiantes y egresados de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba, asesinados y desaparecidos por el terrorismo de Estado, 1975-1983*; en cuya tapa está la foto de cada uno de los 42 estudiantes desaparecidos.

²⁾ Compilado por Rodolfo Novillo [et al.], 1a ed. Córdoba, Comisión de Homenaje, 2008.

Se hizo una gran placa con sus nombres y fechas de secuestros, que se colocó en la Facultad de Arquitectura, en la Av. Vélez Sarsfield, en el pasillo de planta baja. Se inauguró la placa en un emotivo acto con la presencia de las autoridades universitarias, representantes de derechos humanos, familiares, amigos y compañeros. Al terminar el acto, nos regalaron el libro a las familias de cada uno de los mencionados en la placa.

Agradezco al Partido Comunista Revolucionario (PCR), en el cual militaba mi hijo, que tuvo la gentileza y se tomó el trabajo de conseguir la autorización correspondiente en la Facultad de Arquitectura, para hacer dos placas que se colocaron al lado de la otra. Estas son exclusivamente un homenaje para mi hijo como presidente del Centro de Estudiantes, miembro de la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) y de la Federación Universitaria Argentina (FUA). En una de ellas están sus datos personales, su fotografía y datos del secuestro; y en la otra, solo mensajes redactados por mí. En la inauguración hablamos mi hija Roxana y yo, compañeros de militancia y de la Facultad, y también habló el Dr. Carlos Vicente, que en ese momento ocupaba un alto cargo político en la Municipalidad.

Agradezco al Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba la intervención urbana *Los árboles de la vida*, que plantó el 4 de octubre en el barrio Residencial Vélez Sarsfield, en la plaza frente a nuestra casa, un árbol de palo borracho acompañado por un monolito con el logo del Archivo, los datos personales de mi hijo Raúl, el lugar y la fecha de su secuestro y su fotografía. Esta loable actividad

se viene desarrollando desde el año 2012, y su objetivo es homenajear a las víctimas en la megacausa judicial de Córdoba, plantando árboles en los lugares y fechas en que fueron secuestrados. Es de un valor muy alegórico, porque simboliza su vida a través de esos árboles y son los vecinos los que se encargan de regarlos y cuidarlos. También fue una ceremonia muy emocionante con la presencia de la familia, los vecinos y amigos del barrio de hace treinta años.

Agradezco a la Dra. Silvia Carolina Scotto, quien fue Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba entre 2007 y 2013, por haberme otorgado un diploma, con fecha 14 de diciembre de 2011 –“Distinción a la Labor Científica y Social en Defensa de los Derechos Humanos, la Memoria, la Verdad y la Justicia”–, por resolución del Honorable Consejo Superior.

Gracias a los pocos sacerdotes párrocos que nos prestaron sus parroquias donde nos reuníamos para programar nuestro accionar y así poder avanzar.

Gracias a los queridos compañeros que fueron quedando en el camino y no pudieron sentir la satisfacción de ver a nuestros verdugos sentados en el banquillo de los acusados, cuando triunfó la justicia: Ing. Melani, Sra. de Bustillo, Sr. Anselmo Assales, Sr. Ángel Abad, Sra. Otilia Argañaraz, Sra. Queca Moller, Sr. Santiago D'Ambra, Sr. Ruffa. Pido perdón por los que no nombré y desconozco si aun viven.

Un agradecimiento muy especial a la Dra. María Elba Martínez fallecida el 18 de agosto de 2013, abogada y amiga de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba, gran gestora de la megacausa “La Perla-La Ribera”, por la que batalló durante más de treinta años para que lográramos justicia, representando a 54 víctimas. Después de anuladas las leyes de impunidad, fue querellante en el año 2009 junto al Dr. Hugo Vaca Narvaja (h), en la causa Videla, donde fueron condenados los responsables de los fusilamientos de 31 presos políticos de la UP1. Luchadora incansable en la defensa de los derechos humanos, la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Agradezco al Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba por su colaboración para lograr la cuidadosa edición de mi libro.

Sara Luján de Molina



Pintura de Sara 'Coca' Luján de Molina

“Cielo blanco”

poema de Hamlet Lima Quintana

*No veo el cielo madre, sólo un pañuelo blanco
no sé si aquella noche yo te estaba pensando
o si un perfil de sombras me acunaba en sus brazos
pero entré en otra historia con el cielo cambiado.*

*No me duele la carne que se fue desgarrando
me duele haber perdido las alas de mi canto
las posibilidades de estar en el milagro
y recoger las flores que caen de tu llanto.*

*No quiero que me llores, mírame en tu costado
mi sangre está en la sangre de un pueblo castigado
mi voz está en las voces de los “iluminados”
que caminan contigo por la ronda de Mayo.*

*No quiero que me llores ahora que te hablo
mi corazón te crece cuando extiendes las manos
y acaricias las cosas que siempre hemos amado
la libertad y el alma de todos los hermanos.*

*No sé si aquella noche yo amanecí llorando
o si alguna paloma se me murió de espanto
solo sé que la vida que me esperaba tanto
es el cielo que crece por tu pañuelo blanco.*

La Vida antes



Raúl con su hermana Roxana y amigos en el complejo vacacional Vaquerías, Valle de Punilla, Córdoba, entre 1974 y 1975.

Deseo comenzar mi relato ubicándolos en cómo era mi vida antes del 24 de marzo de 1976, día fatídico en el que entré y conocí lo que es el infierno. No fui la única, fueron los 30.000 desaparecidos, más familiares y amigos.

Tenía una familia con tres hijos hermosos: Raúl Mateo, Liliana Beatriz y Roxana Claudia. Los tres estudiaban, los dos primeros Arquitectura, y Roxana en el secundario del Instituto Córdoba. Yo soy bibliotecaria y me desempeñaba como tal en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba, en el cargo de jefa de Departamento, trabajo que era de mi agrado.

Logré por intermedio de nuestro gremio una vivienda digna que, con esfuerzo, fui ampliando y mejorando para nuestra comodidad.

19

Mis hijos hicieron amistad con chicos de su edad y por su intermedio hice una hermosa amistad con sus madres, Graciela Aguilar y su amiga Elisa, que tienen tres hijos una y dos la otra. Ambas luchadoras como yo, para sacar adelante a sus familias. Pasábamos una vida relativamente tranquila dentro del contexto económico que se vivía en esa época, que a veces se hacía dificultosa, pero no obstante seguíamos adelante.

Cuando llegaban las vacaciones de verano nos íbamos al camping de Vaquerías, nuestra colonia vacacional, donde lo pasábamos muy lindo en nuestras carpas. Los chicos se divertían porque se llenaban los campings de

carpas con estudiantes. Hacían fogones, guitarreadas, mateadas, se cantaba, se bailaba, era una diversión sana y una manera de poder tomar vacaciones con la familia, al alcance de nuestras posibilidades económicas.

En enero de 1976, con Graciela, Elisa y dos chicas más jóvenes que nosotras, realizamos un viaje a los Valles Calchaquíes por Salta y Jujuy, que fue para mí inolvidable. Visitamos los lugares más hermosos: Yala y sus seis lagunas, Purmamarca, que es una postal detenida en el tiempo, con sus cerros de siete colores; Humahuaca, Tilcara, las Termas de Reyes, San Pedro, Ledesma. Llegamos hasta La Quiaca. Desde allí fuimos a Yavi, con su capilla de la época del Virreinato, con imágenes que fueron traídas por los españoles de Europa a Perú, desde donde las bajaban a lomo de mula. Entramos a Villazón, primera ciudad boliviana. Allí observamos el maltrato que la Gendarmería argentina daba a los bolivianos collas, que se notaba que estaban haciendo contrabando hormiga. Vimos cómo un gendarme, al revisar a una mujer colla, le sacaba un paquete de harina y se lo reventaba en la cabeza, aparte de quitarle la mitad de las pocas cosas que llevaba. Cuando volvimos de Villazón, armamos nuestras mochilas (digo mochilas porque parábamos en los campings) y regresamos a Córdoba.

En el transcurso del viaje, notamos un movimiento político que nos llamó la atención. Vimos mucha juventud con su mochila a cuestas saliendo del país por La Quiaca. Entablamos conversación con muchos de ellos y todos nos decían lo mismo: “Se viene el golpe de Estado, nos vamos del país porque va ser duro”.

Cuando regresamos a nuestra provincia, Roxana había cumplido quince años, de modo que con sus amigos lo festejamos.

Se estaba viviendo un clima muy preocupante con el accionar de la Triple A. Cada vez se cometían más crímenes políticos con toda impunidad. Era realmente temible, en especial para mí, ya que Raúl actuaba en un grupo político y en política universitaria.

Puedo afirmar que el viaje que hice con mis amigas y mi familia al norte del país fue mi despedida de la felicidad y de tener a mis tres hijos a mi lado.

Ya era un hecho, una muerte anunciada, que el 24 de marzo se daría el golpe. Yo intuía que iba a ser muy duro, pensando en Chile con el “pinochetazo”, y porque había una gran mayoría de políticos, gremialistas, partidos y ciudadanía que veía con buenos ojos el golpe; más aún, se sabía quiénes habían ido a tocar las puertas de los cuarteles pidiéndoles deponer el gobierno de Isabel Perón. Se estaba siguiendo la tradición política de no dejar terminar los gobiernos democráticos, y lo más triste es que también la juventud organizada creyó que era lo mejor, que el pueblo estaba maduro y los iba a seguir.

El PCR, donde militaba mi hijo, no estaba de acuerdo con el gobierno, pero se negaba rotundamente al golpe de Estado y empapelaba la ciudad en repudio al golpe y el corte de la democracia.

La noche del 23 de marzo fui a buscarlo a la Facultad, estuvimos hablando sobre el tema, le pedí que no fuera a dormir a casa; abracé y besé a mi hijo, como intuyendo que algo muy malo nos iba a tocar vivir.

Obras de Raúl





En una época hizo muchas esculturas de este tipo, las cocinaba en un horno en el que hacían ladrillos cerámicos y las vendía; era como un medio de vida, les vendí muchas a mis compañeras. Como era muy hábil, también les hacía maquetas a los estudiantes de la Católica, y adornos, lámparas artísticas para los boliches... sacaba sus buenos pesos para vivir.

El Golpe

Secuestro y cárcel

El 24 de marzo de 1976 dieron fuertes golpes en la puerta de mi casa, sentí pasos en el techo y empezaron a entrar soldados por el patio. Era el Ejército, decían buscarme a mí. Abrí y comenzaron a ingresar por delante y por el patio. Yo estaba con mi hija Roxana, de quince años. Un grupo comenzó a revolver la casa desde el living; otro, la cocina y el garaje, y otro, los dormitorios. Los que fueron a los dormitorios se llevaron a Roxana y la interrogaron. Ella estaba muy asustada, en estado de shock. Le preguntaron por sus hermanos, respondió que no sabía dónde estaba su hermano y que su hermana estaba en casa de amigos, en la siguiente cuadra. La mandaron a buscarla, acompañada por un soldado, y trajeron a Liliana, que era mayor, tenía veintiún años.

25

Me hicieron preguntas sobre mi hijo, contesté que él había salido por la mañana y que yo ignoraba dónde estaba, y que tampoco le preguntaba por considerar que, con veinticinco años, él disponía de sus movimientos.

Terminaron de revolver la casa y se llevaron un libro sobre arquitecturas mundiales perteneciente a la Facultad, con sellos y membretes indicativos de su procedencia; un fascículo de la colección Hombres de la Historia, *Mao Tse Tung*; un antiguo revólver plateado (de colección), recuerdo familiar, sin balas, y una cadena y medalla de plata de mi mesa de luz.

Cuando me subieron a un vehículo para llevarme, a Liliana le dio una crisis nerviosa y comenzó a llorar, a gritar e insultarlos; mi hermana, que llegaba corriendo con sus dos hijas pequeñas y algunos vecinos, la sostuvo para calmarla y evitar que también la llevaran a ella.

Era un grupo grande de soldados armados y en vehículos que rodeó toda la manzana. Después me enteré de que parte de ese grupo allanó el domicilio donde había estado Liliana, y habían revuelto todo. Los interrogaron y golpearon al pibe, que tendría en ese entonces dieciséis años, y los apuntaron con sus armas.

Mis hijas quedaron con mis hermanas; cerraron la casa, pero en varias oportunidades, vehículos con gente de civil y con armas rompieron la puerta y la saquearon, dieron vuelta los sillones del living y cortaron las telas; vaciaron los roperos y robaron lo que encontraron de su gusto: medallas, cadenas de oro de mis hijas, batidora y utensilios de cocina, y el equipo de camping con carpa para cinco personas. Todo se llevaron, menos el auto porque no pudieron abrir el portón, pero sí la documentación de identificación del vehículo. De todos los objetos que robaron, lo más doloroso es que se llevaron las fotos familiares de mis hijos cuando eran pequeños, sus cumpleaños, sus recuerdos escolares, un álbum de mi hijo que fue estudiante del Liceo Militar de Córdoba. Me quitaron las fotos de mis hijos.

También allanaron el domicilio de mi madre, que vivía con mi tía, las dos solitas, ambas muy mayores. Esto

a mi madre la enfermó; a partir de allí, comenzó a sufrir pérdidas esporádicas de memoria.

Esa mañana me llevaron por distintos barrios haciendo allanamientos, pero sin encontrar gente. ¿Qué hubiera pasado si se producía un tiroteo? Yo hubiera sido un blanco perfecto. Después de varias horas, entramos a un predio militar frente a La Cañada y permanecemos allí durante dos horas. Me dejaron en la cárcel del Buen Pastor, fui la primera en llegar. Al rato, trajeron más mujeres, la mayoría jóvenes y estudiantes. Nos ubicaron en un lugar que, según supe después, era donde habían estado las detenidas políticas que se habían fugado el año anterior.

A partir de ese día hubo mucho movimiento, llegaban mujeres de todas las edades. Contaban haber sido detenidas en la calle, en sus trabajos, y que habían pasado por el Departamento de Informaciones de la Policía (la D-2) o por Campo de la Ribera. Así como llegaban, también las trasladaban, ignorando por qué ni a dónde las llevaban. Quedamos un grupo de entre treinta y cuarenta mujeres, a quienes nos informó la Madre Superiora que habíamos sido puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), incomunicadas.

Me trajeron un documento que tenía que firmar: era la cesantía en mi trabajo en la Facultad de Medicina. Tenía treinta años de servicio y un cargo jerárquico en el escalafón técnico, con el cual mantenía la casa, los hijos y sus estudios. Era la única entrada económica, mi marido ya no vivía con nosotros y no aportaba para la subsistencia.

Siempre había movimiento en el Buen Pastor. A pesar de llevar varios meses encerradas, las últimas que llegaban nos ponían en conocimiento de lo que ocurría afuera, cómo sacaban gente de sus casas por la noche, de las fábricas y de los trabajos. Contaron que en pleno día, hombres vestidos de civil, en automóvil y con armas largas, levantaban por la fuerza a hombres y mujeres de cualquier edad y los encerraban en el baúl. Nombraban personas que habían visto en su paso por los centros de detención. Contaron las torturas que ellas habían soportado en esos lugares; la mayoría había sido violada, tenían marcas de quemaduras de cigarrillo y golpes, pero a pesar de todo estaban contentas, pues al llegar al Buen Pastor eran “blanqueadas”.

Embarazadas en el Buen Pastor

Entraron tres chicas embarazadas, una de ellas de apellido Tuda, le decíamos “hormiguita”; de otra no recuerdo el nombre, y la tercera era Patricia Astelarra, secuestrada con su marido, Gustavo Contepomi, uno de los pocos sobrevivientes de “La Perla”. Ella nos contó que fueron sacados de su casa, llevados al centro clandestino “La Perla” donde, a pesar de su estado, fue torturada. Contó que en un determinado momento comenzaron a hacerle un interrogatorio de investigación personal, lo cual llamó mucho su atención, y luego se enteró del porqué: los torturadores habían averiguado que su padre era empresario y lo creyeron rico; lo extorsionaron pidiéndole dólares para liberarla. Él entregó el dinero, pero demoraron

en *blanquearla*. Ante gestiones realizadas por su padre, la trasladaron al Buen Pastor, donde las monjas avisaron a su familia. Fue entrevistada allí por el coronel Fierro.

El trato dado por la Madre Superiora, la única que entraba a nuestro pabellón aparte de las celadoras, era humano. Los guardias armados estaban en los techos alrededor del patio. Nos permitían tejer, hacer manualidades, gimnasia, caminar por un patio grande del cual disponíamos. Recibíamos de nuestras familias materiales como lana, hilos, agujas, comestibles, frutas, golosinas, cigarrillos, que repartíamos por igual para todas, porque no a todas les traían.

Después de ocho meses, nos trasladaron a la Unidad Penitenciaria N° 1 (UP1), pero Astelarra quedó hasta tener su bebé, que fue entregado a la familia, y después la llevaron a la UP1.

En la cárcel de barrio San Martín - UP1

El trato humano que recibíamos en el Buen Pastor no era lo planeado por el Tercer Cuerpo de Ejército, de modo que nos trasladaron en vehículos especiales a la penitenciaría de barrio San Martín, la UP1. Allí habían inaugurado un pabellón de máxima seguridad para mujeres.

Una celda por persona, que era un rectángulo de 1.20 m de ancho por 1.80 de largo y unos 2.10 de alto. Cada celda tenía una cucheta de mampostería de más o menos 0,60 por 1,80 m. La celda con cama abajo tenía otra

cucheta arriba perteneciente a la del lado, eran nichos muy similares a los panteones de los cementerios. Había una mesita de mampostería y un banquito fijo de ladrillo y chapa, un tarro de aceite de cinco litros para las necesidades fisiológicas, y una ventana con un ventiluz que daba a un patio que tenía el largo del pabellón. En un extremo del rectángulo, una puerta de chapa por dentro y madera por fuera, con una mirilla pasa-plato a la altura de los ojos.

Se permitía abrir las ventanas solo de noche. Entre celda y celda, en la pared opuesta frente a cada cucheta había un cuadrado de vidrio doble, con una luz entre medio y con el tiempo descubrimos que los vidrios eran corredizos y si la compañera del lado también lo corría, nos podíamos comunicar.

Salíamos de allí después del desayuno, que consistía en un jarro de mate cocido con un pedazo de pan, para que las “fajineras” limpiaran y ventilaran las celdas. En ese lapso íbamos a tirar los desechos y lavar las latas que eran nuestros inodoros, nos bañábamos e higienizábamos. Terminada esa tarea, volvían a encerrarnos, los colchones quedaban doblados y, por supuesto, no había ningún elemento que nos sirviera de distracción.

El pabellón se componía de veinte celdas por piso enfrentadas a otras veinte, con un pasillo en el medio, de unos cinco metros de ancho. En la entrada del pabellón había un gran hall, de un lado estaban los baños y las duchas, y del otro, detrás de unas rejas, estaba la celaduría con dos celadoras por turno, que pasaban su tiempo

comiendo, tomando mate y tejiendo; también se veían guardia-cárceles masculinos. Dentro de ese *hall* estaba la mesa con bancos donde se almorzaba y cenaba. Al lado de nuestro pabellón estaba el de los varones y con las manos, por las ventanas enfrentadas, nos intercambiábamos noticias traídas por los últimos que iban llegando.

La comida era escasa y malísima y allí no nos llegaban refuerzos para la alimentación como en el Buen Pastor. Por supuesto que todo lo que usábamos era lavado por nosotras. Después de cada comida nos daban un recreo de media hora para caminar, estirar un poco las piernas; el resto del día permanecíamos encerradas en nuestras celdas.

Estrategias de supervivencia

31

Fue así como empezó a agudizarse nuestro ingenio: guardábamos los pedacitos de hueso de la comida que tallábamos con algún elemento, como el plomo de los envases de dentífrico, o un plástico duro, tapitas, también rompíamos botellas de vidrio para guardar los pedacitos, todo nos servía de herramienta para hacer algo.

Tallaba los huesitos para hacer pequeñas estatuas y las pulía raspándolas en los ladrillos de las cuchetas. Con el plomo de los envases de dentífrico y un diente del peine que torcía con mis dientes y envolvía la otra punta, hacía una aguja de crochet para tejer con los hilos sacados de mi toalla.

Había en el pabellón una embarazada, Liliana Rojas, que entró con su madre y no tenía otro familiar afuera. También dos embarazadas más, pero ellas tenían familiares afuera que les traían –y se las entregaban– ropa para vestir al bebé cuando naciera. Como a Liliana Rojas ningún familiar la proveía de esos elementos, dispusimos que entre todas los haríamos. Una de las chicas me hizo una aguja con un huesito, otras cortaban pedazos de sábanas, destejían pulóveres de lana e hilo. Pedí una pastilla de carbón aduciendo que tenía diarrea y con eso marcaba las batitas en las telas. ¿Cómo las cortaba?: corría el vidrio que tapaba la lámpara y, con ese filo y mucha paciencia, cortaba. Pedía hilos de toallas blancas y con esa pequeña aguja de hueso cosía las batitas. Las hacía finitas a las que van sobre la piel del bebé, con las sábanas, y las más gruesas como camisetas y saquitos de lana o hilo, con los pulóveres destejidos que me iban pasando. Las tejía con la aguja crochet del diente de peine reforzado con el plomo para poder sostenerlo con los dedos. En definitiva: el bebé tuvo su ajuar cuando nació, incluyendo un babero y una gorrita tejida al crochet.

Había un serio problema: a pesar de no dejar entrar nada, nos sometían a requisa cada siete o diez días. Nos desarmaban los colchones, nos tiraban la poca ropa que teníamos y cualquier cosa que encontraban se la llevaban. Cuando calculábamos que vendría una requisa, le entregaba a Liliana, la embarazada, todo lo que había logrado hacer, porque a ella no se lo podían quitar, tenía un permiso especial para recibir ropa para su bebé. Primero la requisa era en el pabellón de varones y ellos nos avisaban con

lenguaje de señas por las ventanas enfrentadas. Las requisas eran humillantes, nos hacían desnudar totalmente, nos hacían abrir la boca, separar las piernas e introducían los dedos en la vagina. Era la degradación total de la persona.

Las embarazadas del Buen Pastor y de la UP1 fueron llevadas para el parto a la Maternidad Provincial y esposadas a la cama. Con su conformidad, los niños fueron entregados a un familiar elegido por ellas: no así las de “La Perla”, cuyos hijos fueron apropiados. Las Abuelas siguen buscándolos, pero aunque ya han recuperado a muchos, falta todavía un número considerable.

A Elsa Margarita Elgoyhen de Soria la mantuvieron en clandestinidad, secuestrada, en el centro de detención Campo de la Rivera, trasladada a la UP 1 en el mes de noviembre de 1976. Permaneció allí desde esa fecha hasta que tuvo su bebé en la Maternidad Provincial en el mes de Julio de 1977, una nena, que fue entregada a un familiar con su consentimiento. Mientras duró el embarazo la mantuvieron separada del resto de las presas políticas, incluso nadie tenía conocimiento que allí estaba, ella fue quien después nos contó. Su marido, también secuestrado con ella, murió en la tortura y aún permanece desaparecido.

Circuitos del encierro y la tortura

Otro nombre que recuerdo: Ana María Mohaded, que vino de “La Perla” muy torturada, con quemaduras en todo el cuerpo producidas por picana y cigarrillos, y moretones por los golpes. Ana nos contó mucho de los horrores en ese lugar, dio nombres de personas que no recuerdo porque no las conocía, y cómo morían a consecuencia de la picana y el terrible efecto que producía en el cuerpo este tipo de tortura: todo realmente espeluznante.

Ella pasó por otros centros clandestinos: D-2 y Campo de La Ribera. En uno de esos traslados la hicieron descender y le ordenaron correr; no lo hizo porque sabía cuál era la intención: matarla por intento de fuga. Cuenta que vio a Cecilia Susara, Piero Di Monti, Porta (médico), Contepomi, Teresa Meschiatti, Liliana Callizo, Graciela Geuna, las dos últimas liberadas bajo control en abril de 1978. Son las sobrevivientes que en cuanto pudieron se fueron del país, pero volvieron para dar testimonios muy valiosos en el juicio de la megacausa La Perla-La Ribera, que finalizó con la lectura de la sentencia el 25 de agosto de 2016. Ellas declararon que estaban obligadas a realizar tareas de diversa índole, administrativas, por ser estudiantes o profesionales, pero también de limpieza.

Ana Mohaded dio algunos nombres y alias de los represores que actuaban en La Perla y el Campo de La Ribera: el “Gato”, de la Policía; Manzanelli, alias “El hombre del violín” o “Piazza”, del Ejército; Vera, “Juan

XXIII” o “Juan el Bueno”; González, teniente primero; Barreiro, Ernesto, teniente primero, alias “Nabo”, “Gringo” o “Rubio”; “Turco Julián”. También fueron vistos en La Perla Menéndez, Centeno, Fierro y Anadón.

Nidia Giacumino de Valdez entró a la UP1 en un estado espantoso, venía con una infección, casi no podía caminar. Le habían destrozado el útero introduciéndole elementos cortantes como botellas quebradas y caños de pistolas.

Estuvo también conmigo en la UP1 una psicóloga de aproximadamente veintiocho años, Marta Sandrino, a quien detuvieron mediante allanamiento y le hirieron la columna vertebral, por lo que quedó paralítica. La ubicaron en el hall del pabellón, en una cama ortopédica y era atendida por dos de nosotras, que nos turnábamos. La atención era permanente porque, al no tener sensibilidad de la cintura para abajo, necesitaba la chata y pañales, y había que curarle una escara muy profunda que le llegaba hasta el hueso. Un enfermero venía una vez al día, pero los apósitos se tenían que cambiar varias veces porque se mojaban con la supuración.

Cuando me tocó atenderla, me contó que así herida, la llevaron a La Perla y la tiraron sobre unos trapos en un cuarto muy pequeño y, en ese estado, la interrogaban y la torturaban. Dijo que no entendía cómo sobrevivió ni por qué la llevaron a la penitenciaría. Como de noche se dormía muy tarde por los dolores, por la ansiedad y los recuerdos de sus compañeros muertos, me contó todo lo

ocurrido en esa cárcel antes de ser trasladadas nosotras a este lugar... hablaba muy bajito. Me contó que todos los días, incluyendo las noches, entraban militares, las sacaban al pasillo y les hacían los famosos “bailes”. Les daban órdenes de cuerpo a tierra, salto de rana, hasta dejarlas exánimes. Me dijo que mirara por una ventana que daba al patio, había allí cuatro estacas clavadas al suelo donde habían estaqueado a José René Moukarzel desnudo, en invierno, le echaban baldazos de agua fría hasta que le dio un paro cardíaco y falleció al día siguiente, 15 de julio de 1976; tenía solo 26 años. Obligaron a todas las internas a verlo desde las ventanas. También en esos *bailes* asesinaron de un balazo en la cabeza a un muchacho llamado Raúl *Paco* Bauducco, porque al tirarse cuerpo a tierra cayó cerca de las botas del militar y no podía levantarse.

Unos meses antes de ser liberada, me sacaron de mi celda y me llevaron a una oficina donde había cuatro o cinco muchachos, unos cuantos gendarmes y personal penitenciario. Nos vendaron los ojos y nos subieron a un camión con bancos a los costados, custodiados por los gendarmes. Salimos de la unidad penitenciaria en un viaje de aproximadamente una hora, sin saber adónde íbamos. Llegamos, según me enteré después, al Campo de la Ribera. Bajamos, siempre con los ojos vendados, me llevaron a una habitación y recién allí me quitaron la venda. Vi varias chicas muy jovencitas y varias camas: me contaron que hacía varios meses que estaban allí; la mayoría eran del interior de la provincia, no recuerdo sus nombres, ni supe por qué estaban allí.

Al día siguiente, dos gendarmes me llevaron a una oficina donde estaba un hombre de civil, grande, fornido, de tez blanca, grandes ojos verdes, saltones, pelo rubio con corte militar. Aun hoy recuerdo su rostro. Cuando lo comenté con las compañeras del dormitorio, me dijeron que era “El Gato”. Me pasaron a otra oficina donde estaba otro hombre, me dijeron que le decían “El Gordo”. En esa primera oficina tomaron mis datos personales, haciéndome contar con detalle lo que hacía en mi trabajo y cuando terminé, soltó una carcajada y me dijo: “Me dio una clase de bibliotecología”. Eso fue todo, y le ordenó al gendarme que me pasara a otra oficina para interrogarme.

Cuando recuperé la libertad y me enteré del secuestro de mi hijo, me convencí de que la intención del interrogatorio era saber si me había enterado de su secuestro y asesinato. Actuó con el sadismo que los caracterizó siempre (me estoy refiriendo a “todos” los torturadores). Estuve allí tres días y me regresaron a la penitenciaría.

El estrés sufrido en esos días fue muy fuerte, no sabía si me torturarían o me matarían aludiendo intento de fuga, como contaban las compañeras, o si era una indagatoria para liberación. Todo pasó por mi cabeza en esos momentos, fue muy duro para mi sistema nervioso ya muy deteriorado. Pensaba: “¿Qué delito tan grande había cometido para ser tratada en esa forma? ¿Qué estaría pasando con mis hijos sin mí?” No contaban con su padre, que se había reído cuando le avisaron de mi detención, y tampoco les aportaba nada económicamente. ¿Qué estaría

pasando con Raúl? ¿Con mi casa? ¿Cómo haría para mantenernos si me habían dejado sin trabajo?

Todo esto corría por mi mente. ¡Cuánto sufrimiento! Tampoco sabía que lo que vendría después sería lo peor que puede pasarle a una madre: perder un hijo.

Para las fiestas de Navidad y Año Nuevo nos hicieron una concesión especial: una visita de nuestros familiares. Por la tarde comenzaron a sacar de sus celdas de a dos o tres chicas. ¡Con qué ansiedad esperaba ser llamada! Pero se terminaron las visitas por ese día y a mí no me llamaron. Lloré tanto, tanto, hasta quedar sin lágrimas. Había perdido la esperanza de ver a mis hijos cuando, tres o cuatro días después, me llamaron: estaban mis hijos con mi hermana Meneca (tres era lo máximo permitido). ¡Qué alegría tan inmensa verlas, estaban tan lindas! ¡Con cuánta desesperación las abracé y las besé! “¿Y Raúl?”, pregunté. Me dijeron que no podía venir, era peligroso, estaba escondido. Me pareció lógico, les creí.

En la Nochebuena nos permitieron quedarnos en el hall comiendo algunas cosas dulces que dejaron entrar. Cantábamos, y los compañeros presos del otro pabellón nos dedicaban canciones: algunos tenían a su pareja entre nosotras. Uno de ellos era cantante del dúo Los Olimareños, Braulio López. Cantaba muy lindo.

Pasada la medianoche, volvimos a nuestras celdas y todo continuó como siempre, incluyendo Año Nuevo, que fue un día más, igual a todos.

Tanto en el Buen Pastor como en la UP1 se vivía todo el día con permanente ansiedad por el constante movimiento y los traslados; por las terroríficas noticias que traían y el estado calamitoso en que llegaban las detenidas; de las que salían no se sabía cuál sería su destino. Todas vivíamos esperando: “¿Cuándo me toca a mí?” Como el caso de Liliana Páez, de veinticuatro años: la sacaron diciéndole que era requerida por la Dirección y nunca regresó. Después nos enteramos de su asesinato. En el diario se publicó que al ser trasladada junto con un grupo, fueron atacados por terroristas y muertos al intentar escapar. Ya en libertad, me enteré por su suegra que a Liliana Páez le faltaba un ojo y tenía heridas y golpes en todo el cuerpo, y evidentes signos de tortura. Esos cuerpos fueron entregados a sus familiares.

En mayo o junio, no recuerdo bien, ya de 1977, comenzaron a sacar de sus celdas, con ropa y colchones, a casi todas las internas que figuraban en una lista, para trasladarlas a la cárcel de Devoto, en Buenos Aires. A mí y a otras pocas nos dejaron y nos pasaron a unas celdas del primer piso.

La libertad

En julio de 1977, se publicó en el diario la noticia de mi libertad, pero no fui liberada hasta dos meses después. Reneé, mi hermana, y mi hija Liliana iban todas las tardes a esperar mi salida hasta que, decepcionadas, dejaron de hacerlo. Recién entonces me liberaron, casi de noche. Con

miedo, vi un taxi, lo paré y subí sin tener un peso. Di la dirección de mi hermana Renée en Alta Córdoba y le pedí que me esperara para buscar dinero. Por fin me reencontré con Liliana y Roxana, con mis hermanas, mi familia, pero ninguno de ellos se animaba a contarme nada sobre el secuestro de Raúl. Yo sola me enteré cuando, ya a un par de días de mi libertad, le encontré a Liliana la respuesta del Ministerio del Interior a un hábeas corpus solicitando por la situación de Raúl.

40

Mi desesperación fue tremenda, yo sabía lo que estaba pasando, y me di cuenta de que mi familia y las personas que vinieron a verme no tenían idea de la terrible realidad, que desconocían que las torturas y los secuestros terminaban en asesinatos. Tardé días en reaccionar, el dolor me paralizaba, mi mente estaba en blanco, no sabía cómo hacer, adónde dirigir mi búsqueda, hasta que un amigo y compañero de Facultad de Raúl, Carlos Farina, me trajo una lista con direcciones de instituciones gubernamentales y no gubernamentales del país y del exterior.

Hice un esquema de declaración para los organismos gubernamentales y envié petitorios y pedidos de audiencias: al Comandante en Jefe de la Armada, al Gobernador de Córdoba, al Ministerio del Interior, al Presidente de la Nación, al Comandante de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada, a la Iglesia, al Obispado de Reconquista, al de Neuquén y a varios más. Intenté una audiencia con Monseñor Primatesta, Arzobispo de Córdoba, que nunca conseguí; al Nuncio Apostólico de Buenos Aires, al Obispo de Mendoza. También al Centro de

Estudios Legales y Sociales (CELS), de Buenos Aires. Para los organismos internacionales redacté una declaración completa de los hechos, más lo vivido en la cárcel, y envié una al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza, y otra a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, al Sr. Eduardo Vargas Carreño, quien me pidió que le hiciera llegar mis observaciones sobre la respuesta que le dio el gobierno de mi país. El secuestro de mi hijo Raúl Mateo Molina para ellos era el caso 2700 de Argentina.

Carta al Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Argentina, Córdoba, Mayo de 1979

*Sr. Edmundo Vargas Carreño
Secretario Ejecutivo de la Comisión
Interamericana de los Derechos Humanos
S. / D.*

Muy estimado Sr. Vargas Carreño:

En contestación a su muy atta. de fecha 3-4-79 (Ref.: Caso 2.700 de Argentina), en la cual me pide le haga llegar mis observaciones en cuanto a la respuesta del Gobierno de mi País referente al secuestro de mi hijo Raúl Mateo Molina Luján.-

Considero que esta respuesta es inverosímil, carente de seriedad e impugnabile por varias razones que pasaré a

detallar:

1-La forma en que fue secuestrado tiene las mismas características de muchos otros. Algunos que no aparecieron más y otros que por alguna razón fortuita o que el Ejército lo consideró de menor importancia, se los reconoce hoy como detenidos oficialmente. Tal el caso acaecido en Córdoba en la madrugada del 20 de Septiembre de 1978, conocido públicamente, de los secuestros del Dr. Reinaudi, periodista del diario Córdoba; Dr. Yankilevich; Sr. Castro y otros más que en esa misma ocasión y dada la presión interna y externa, tuvieron que reconocerlos como detenidos por el 3er. Cuerpo del Ejército de Córdoba, más aún, según lo relatado por los familiares de los mismos, dichos secuestros fueron efectuados por gente de civil y encapuchados. Otro caso sería el de 5 miembros de la flía. Deustch, secuestrados por civiles de sus domicilios y luego reconocido por el 3er. Cuerpo que estaban a su disposición. Uno más, es el del gremialista René Salamanca, secuestrado el 24 de Marzo de 1976, hasta el día de hoy figura como desaparecido y no obstante su esposa, que había solicitado ayuda a ORIT, recibe de ésta una fotocopia de la respuesta del Gobierno Argentino, firmada por el propio Presidente que afirma estar detenido por el Ejército Argentino (yo personalmente he leído esa nota). En otra oportunidad, encontrándonos en el Ministerio del Interior con esta Sra. para efectuar nuestros reclamos, fui testigo de un hecho insólito. Ella al hacer su reclamo, presenta dicha nota, lo que enfureció al Oficial que habitualmente recibía a la gente con estos problemas, contestándole “quién era ORIT para que se mezclara con nosotros y que eso no tenía ninguna validez” e inmediatamente la expulsó y como ella se quedara sentada en la sala

de espera hasta que yo saliera, volvió a repetirle “si no le había ordenado que se fuera”.-

De lo expuesto surge claramente que los grupos que actúan en los secuestros pertenecían a las fuerzas de seguridad estatal y como Ud. podrá observar, los procedimientos son similares al empleado con mi hijo, quien por fortuna tuvo testigos del hecho que lo pusieron de inmediato en conocimiento de sus familiares.-

2- El 24 de Marzo de 1976, el Ejército me saca detenida de mi domicilio, me encierran en el Buen Pastor sin ninguna explicación, donde permanecí ocho meses, luego fui trasladada a Penitenciaría cárcel de esta Ciudad, donde estuve otros ocho meses, siempre incomunicada sufriendo un régimen carcelario inhumano, en una celda de 2x1 individual y donde vi llegar gente golpeadas, picaneadas, maltrechas. Cada una de ellas contaba cómo había sido detenida o secuestrada: unas en la calle, a veces dentro de los baúles de los coches, otras de sus domicilios generalmente durante la madrugada, sus casas saqueadas, etc. Cuando me es dada la libertad (no tenía causa) el 22 de Junio de 1977 y regreso a mi hogar, me entero del secuestro de mi hijo y con las características similares a las narradas por las propias protagonistas.-

3- Otros datos más que podrían ser de importancia: durante mi detención, fui trasladada por aproximadamente 30 hs. desde la cárcel Penitenciaria a Campo de la Rivera (cárcel militar de Gendarmería situada en Barrio San Vicente, Ciudad de Córdoba) el 22 de Febrero de 1977. Allí el único interrogatorio de que fui objeto, fue exigirme nombres de “zurdos” (izquierdistas) porque según ellos, yo trabajaba en un medio donde estaba lleno de comunistas

(Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas). El interrogatorio me lo hizo una persona de Informaciones de la Policía de Córdoba, apodado “el Gato”. Luego otra más, cuyo nombre de guerra era “el Gordo”, militar perteneciente al 3er Cuerpo del Ejército de Córdoba (esa misma persona en una oportunidad entró al penal de Penitenciaría junto a otros, vistiendo ropas del Ejército). Esa persona me dijo “lo andamos buscando a su hijo, parece que se lo ha tragado la tierra porque no lo encontramos”, yo les contesté por qué lo buscaban y que por qué me tenían a mí si nosotros no habíamos hecho nada que pudiera dar motivos a lo que estaban haciendo y que mi hijo no tenía ninguna relación con terrorismo y me contestó: “sí ya lo sé, todo lo que él ha hecho estaba dentro de lo legal, pero es Marxista y eso es lo que nosotros estamos combatiendo”. Luego ante otra pregunta mía me contestó “¿qué temor tiene, no le vamos a hacer nada, acaso a Ud. le hemos hecho algo? (si es que les parece nada estar encarcelada un año y medio) su hijo se tendrá que aguantar uno o dos años de cárcel por haber estado actuando en política universitaria, lo mismo que esos muchachos que han venido con Ud. y ya están por salir. Ud. se va ir en libertad la semana que viene y cuando salga, no se enloquezca buscándolo, ya va aparecer solo (tal libertad no se dio sino 5 meses después). Me hizo también otras preguntas, dándome la impresión de que quería indagar si yo me había enterado del secuestro de mi hijo, pero como yo no sabía nada pues todo el tiempo estuve incomunicada y en la única visita que habíamos tenido para navidad mi familia no quiso decírmelo, no pude contestar nada al respecto y creí (aunque con mucha desconfianza) lo que me estaba diciendo. A todo esto compare las fechas, 22-2-

77 y él fue secuestrado el 5-10-76. Luego me volvieron a llevar a Penitenciaria, toda atada, ojos vendados y tirada en un camión del Ejército. Con esto les quiero demostrar que sí conocían y conocen su situación. También se pueden agregar las dos veces que fueron a mi domicilio de noche, rompiendo puertas, revolviendo todo, robando objetos del hogar y un cajón con fotografías de familia y dándose a conocer ante un vecino (la casa estaba deshabitada) por encima de la tapia como de la policía, y otras dos veces en el domicilio de mi madre en el cual vivimos con anterioridad. Es de suponer que el objeto que los llevó era encontrar a mi hijo, puesto que cuando a mí me detuvo el Ejército, requisó toda la casa no encontrando nada que les interesara (salvo algunas alhajas de plata que me las robaron). A partir de su secuestro no volvieron a molestar.

Mi hijo estaba en conocimiento de estos hechos, pero de acuerdo a lo narrado por mi familia, no quería ausentarse de Córdoba porque según sus palabras, no había hecho nada censurable y no podía abandonarme a mí sin él tratar de hacer algo. De tal modo que el día que lo levantaron de la calle, salía del estudio jurídico del Dr. Norez Martínez (político radical) con quien estuvo hablando sobre mi detención y su situación. Sobre ese mismo tema ya había hablado con varias personas de cierta relevancia, incluyendo al Cardenal Monseñor Primatesta, pues él estaba esperando la cédula de llamada para el servicio militar (tenía prórroga por estudios) al cual iba a presentarse y quería buscar alguna garantía para su integridad física. Al día siguiente de su secuestro, llega por correo la cédula y mis familiares se presentan al Comando con dicha cédula dando cuenta de lo ocurrido y piden un comprobante de haber notificado el

motivo de la ausencia, negándose a darla, ante esto, envían un telegrama colacionado a dicho Comando.-

Los apodos que yo les he dado “Gato y Gordo” puedo sumarles otros como “Gringo, Cura”, que son los que actuaban en esa época, tanto en División de Informaciones (policía política), como en La Perla y Campo de la Ribera, lugares donde se ha torturado y matado a mucha gente. Yo conozco estos datos por los comentarios de filiación personal de los interrogadores policiales y militares que se iban dando a medida que iban ingresando gente en la cárcel. Nosotros no conocíamos cuáles eran sus verdaderos nombres que ocultan cuidadosamente, pero no obstante las autoridades militares responsables, tienen que saber a qué persona le correspondía cada apodo. Ahora bien, el apodado “el gringo” (que según creo su nombre verdadero es Enrique Di Matei, oficial del ejército) sabe qué han hecho con mi hijo, pues él se lo nombró (a mi hijo) a un muchacho que había citado para intimarlo a “quedarse quieto” pues sería vigilado.-

4-Reitero, las circunstancias del secuestro de mi hijo coinciden con todos los detallados, agregando además que en un lugar tan céntrico como fue el hecho, les llevó unos 10 a 15 minutos, el tránsito fue obstruido, la gente se amontonó, los apuntan con sus armas largas, no acude ante tanta espectacularidad ningún personal de seguridad. Vale decir que la impunidad con que actuaron demuestra fehacientemente que se trata (en todos los casos) de secuestros realizados por personas investidas de alguna forma de autoridad pública, disfrazándose bajo la apariencia de civiles pero portando armas usadas por el Ejército y la Policía como así también automóviles particulares, generalmente sin patente.

Por lo expuesto, se puede impugnar sin ningunas dudas la

contestación del Gobierno Argentino, que es la misma dada a todos los familiares en los Habeas Corpus y diferentes gestiones realizadas. Destaco también que nunca se dio el caso de encontrar a ninguno de estos secuestradores de nuestros hijos.-

Datos personales y hechos del damnificado:

Raúl Mateo Molina Luján, nacido el 28-12-1950 en Ciudad de Córdoba. Documento: 8.531.820, soltero, estudiante de Arquitectura, último nivel, domiciliado en calle Eliseo Soaje 815 del barrio Residencial Vélez Sarsfield de la Ciudad de Córdoba. Hijo de Raúl Molina Aramburú y Sara Rosenda Luján de Molina.

El día 5 de Octubre 1976, transitando por la calle 27 de Abril, esquina Marcelo T. de Alvear (La Cañada) a las 20 hs. aproximadamente, en compañía de otras personas, fue interceptado por dos automóviles, Ford Falcon y Taunus color crema claro, sin patente uno y el otro con una sola en la parte de atrás n° X317.174 y cuatro personas de civil fuertemente armadas con armas largas en cada coche. De uno de ellos descendieron sus ocupantes, dan un fuerte empujón a quienes lo acompañan, tratando de entrar al vehículo a mi hijo que por un lógico instinto de conservación se defendió a golpes de puño, teniendo que descender hombres del otro móvil para lograr reducirlo y mientras tanto amenazaban con sus armas a mucha gente que se había aglomerado ante tal hecho. En diferentes oportunidades ante gestiones oficiales, a los familiares se nos dijo sería un autosequestro, pero no es lógico aceptarlo como tal, por todo lo expuesto.- Agradezco enormemente la atención que me ha dispensado y todo lo que pueda hacer por mi hijo, será justicia.-
Muy atte.

*Sara Luján de Molina
L.C. 7.343.451*

Sr. Edmundo Vargas Carreño
Secretario Ejecutivo de la Comisión
Interamericana de los Derechos Humanos
S. / D.

Muy estimado Sr. Vargas Carreño:

En contestación a su muy atta. de fecha 3-4-79 (Ref.: Caso 2.700 Argentina) en el cual me pide le haga llegar mis observaciones en cuanto a la respuesta del Gobierno de mi país referente al secuestro de mi hijo MAUL MATHEO MOLINA LUJAN.-

Considero que esta respuesta es inverosímil, carente de seriedad e inapuntable por varias razones que pasaré a detallar:

I- LA FORMA EN QUE FUE SECUESTRADO tienen las mismas características de muchos otros, algunos que no aparecieron más y otros que por alguna razón fortuita o que el ejército lo consideró de menor importancia, se los reconoce hoy como detenidos oficialmente. Tal el caso acaecido en Córdoba en la madrugada del 20 de Set. de 1978, conocido públicamente de los secuestros del Dr. Heinaudi, periodista del Córdoba; Dr. Tankilevich; Sr. Feldman; Sr. Castro y otros más que en esa misma ocasión y dada la presión interna y externa tuvieron que reconocerlos como detenidos por el 3er. Cuerpo del Ejército de Córdoba, más aún, según lo relatado por los familiares de los mismos, dichos secuestros fueron efectuados por gente de civil y encapuchados. Otro caso sería el de 5 miembros de la filia Deusch, secuestrados por civiles de su domicilio y luego reconocidos por el 3er. Cuerpo que estaban a su disposición. Uno más, es el del gremialista René Salamaña, secuestrado el 24 de Marzo de 1976, hasta el día de hoy figura como desaparecido y no obstante su esposa, que había solicitado ayuda a QHIT, recibe de ésta una fotocopia de la respuesta del gobierno Argentino, firmada por el propio Presidente que afirma estar detenido por el Ejército Argentino (yo personalmente he leído esa nota) En una oportunidad, encontrándonos en el Ministerio del Interior con esta Sra. para efectuar nuestros reclamos, fui testigo de un hecho inusitado. Ella al hacer su reclamo, presenta dicha nota, lo que enfureció al Oficial que habitualmente recibía a la gente con estos problemas, contestándole "quién era Orit para que se mezclara con nosotros y que eso no tenía ninguna validez" e inmediatamente la expulsó y como ella se quedara sentada en la sala de espera hasta que yo saliera, volvió a repetirme "si no le había ordenado que se fuera".-

De lo expuesto surge claramente que los GRUPOS QUE ACTUAN EN LOS SECUESTROS PERTENECEN A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD ESTATAL y como Ud. podrá observar, los procedimientos son similares al empleado con mi hijo, quien por fortuna tuvo testigos del hecho que lo pusieron de inmediato en conocimiento a sus familiares. B

II) El 24 de Marzo de 1976, el Ejército me saca detenida de mi domicilio, me encierran en el Buen Pastor sin ninguna explicación, donde permanecí ocho meses, luego fui trasladada a Penitenciaría a cárcel de esta ciudad, donde estuve otros ocho meses, siempre incomunicada, sufriendo un régimen carcelario inhumano, en una celda de 2x1 individual y donde vi llegar gente golpeada, picaneada, maltratada. Cada una de ellas contaba cómo había sido detenida o secuestrada; unas en la calle, a veces dentro de los baúles de los coches, otras de sus domicilios generalmente en las madrugadas, sus casas saqueadas, etc. Cuando me es dada la libertad, (no tenía causa) el 22 de Junio de 1977 y regreso a mi hogar, me entero del secuestro de mi hijo y con las características similares a las narradas por las propias protagonistas.-

III)-Otros datos más que podría ser de importancia: durante mi detención, fui trasladada por aproximadamente 30 hs. desde la cárcel Penitenciaría a Campo de la Rivera (cárcel militar de gendarmería situada en barrio San Vicente, ciudad de Córdoba, el 22 de Febrero de 1977). Allí el único interrogatorio de que fui objeto fue exigirme nombres de "zurdos" (izquierdistas) porque según ellos, yo trabajaba en un medio donde estaba lleno de comunistas (Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas). El interrogatorio me lo hizo una persona de Informaciones de la policía de Córdoba, apodado "el gato". Luego otra más, cuyo nombre de guerra era "el gordo", militar perteneciente al 3er. Cuerpo del Ejército de Córdoba (esa misma persona en una oportunidad entró al penal de Penitenciaría junto con otros, vistiendo en esa ocasión ropas del ejército). Esa persona me dijo "lo andamos buscando a su hijo, parece que se lo ha tragado la tierra por que no lo encontramos", yo les contesté porque lo buscaban y que porqué me tenían a mí si nosotros no habíamos hecho nada que pudiera dar motivos a lo que estaban haciendo y que mi hijo no tenía ninguna relación con el terrorismo y me contestó: "sí ya lo sé, todo lo que él ha hecho estaba dentro de lo legal, pero es Marxista ~~comunista~~ y eso es lo que nosotros estamos combatiendo". Luego ante otra pregunta mfa, me contestó "qué temor tiene no le vamos a hacer nada, acaso a Ud. le hemos hecho algo?" (si es que les parece nada estar encarcelada un año y cuatro meses) su hijo se tendrá que aguantar uno o dos años de cárcel por haber estado actuando en política universitaria, lo mismo que esos muchachos que han venido con Ud. y ya están por salir. Ud. se va a ir en libertad la semana que viene y cuando salga, NO SE ENLOQUEZCA BUSCÁNDOLO, YA VA APARECER SOLO (tal libertad no se dió sino 5 meses después). Me hizo también otras preguntas dándome la impresión que quería indagar si yo me había enterado del secuestro de mi hijo,



pero como yo no sabía nada pues todo el tiempo estuve incomunicada y la única visita que habíamos tenido para navidad mi familia no quiso decirme, no pude contestar nada al respecto y cré (además con mucha desconfianza) lo que me estaba diciendo. A todo esto, compare las fechas, 22-2-77 y mi hijo fué secuestrado el 5-10-76. Luego me volvieron a llevar a Penitenciaría, toda atada, ojos vendados y tirada en un camión del ejército. Con esto les quiero demostrar que si conocían y conocen su situación. También se puede agregar las dos veces que fueron a mi domicilio de noche, rompiendo puertas, re volviendo todo, robando objetos del hogar y un cajón con fotografías de la familia y dándose a conocer ante uno de los vecinos (la casa estaba deshabitada) por encima del tapial como de la policía, y otra dos veces más en el domicilio de mi madre en el cual vivimos con anterioridad. Es de suponer que el objeto que les llevó era encontrar a mi hijo, puesto que cuando a mi me detuvo el ejército requisó toda la casa no encontrando en ella nada que a ellos les interesara (salvo algunas alhajas de plata que me las robaron). A partir del secuestro de él, nunca más volvieron a molestar.-

Mi hijo estaba en conocimiento de estos hechos, pero de acuerdo a lo narrado por mis familiares, no quería aumentarse de Córdoba porque según sus palabras, no había hecho nada censurable y no podía abandonarme a mí sin él tratar de hacer algo. De tal modo que el día que lo levantaron de la calle, salía del estudio jurídico del Dr. Nores Martínez (un político radical) con quien estuvo hablando sobre mi detención y su situación. Sobre ese mismo tema ya había hablado con varias personas de cierta relevancia, incluyendo al Cardenal Monseñor Primatesta, pues él estaba esperando la cédula de llamada para el servicio militar (tenía prórroga por estudios) al cual iba a presentarse y quería buscar alguna garantía para su integridad física. Al día siguiente de su secuestro, llega por correo la cédula esperada y mis familiares se presentan al Comando con dicha cédula dando cuenta de lo ocurrido y piden un comprobante de haber notificado el motivo de la ausencia, negándose a darla, ante esto, envían un telegrama colacionado a dicho Comando.-

Los apodos que yo les he dado "gato" y "gordo", puedo sumáreles otros como "gringo", "cura" y son los que actuaban en esa época tanto en División de Informaciones (policía política), como en el Campo de la Rivera y la Perla, lugares donde se ha torturado y matado a mucha gente. Yo conozco esto por los comentarios de filiación personal de los interrogadores policiales y militares que se iba dando a medida que iban ingresando gente en la cárcel. Nosotros no conocíamos cuales eran sus verdaderos nombres que ocultan cuidadosamente, pero no obstante las autoridades militares responsables tienen que saber a que persona le correspondía cada apodo. Ahora bien, el apodado "el gringo" (que según creo su nombre verdadero es Enrique Di Matei, oficial del ejército) sabe que han hecho con mi hijo, pues él se lo nombró (a mi hijo) a un muchacho que había estado para intimidarlo a "quedarse quieto" pues sería vigilado.-

IV)- Reitero, las circunstancias del secuestro de mi hijo coinciden con todos los detallados, agregando además que en un lugar tan céntrico como fué el hecho, les llevó unos 10 a 15', el tránsito fué obstruido, la gente se amontonan, los apuntan con sus armas largas, no acuden ante tanta espectacularidad ningún personal de seguridad, vale decir que la impunidad con que actuaron demuestra fehacientemente que se trata (en todos los casos) de secuestros realizados por personas investidas de alguna forma de autoridad pública, disfrazándose bajo la apariencia de civiles pero portando armas usadas por el ejército y la policía como así también automóviles particulares generalmente sin patente.-

Por lo expuesto, se puede impugnar sin ninguna duda la contestación del Gobierno Argentino, que es la misma dada a todos los familiares en los Habeas Corpus y diferentes gestiones realizadas. Destaco también que nunca se dió el caso de encontrar a ninguno de estos secuestradores de nuestros hijos.-

DATOS PERSONALES Y HECHOS DEL DAMNIFICADO:

Raúl Mateo Molina Luján, nacido el 28-12-950 en Cdad. Córdoba.- Doc. 8.531.820, soltero, estudiante de Arquitectura (último nivel), domiciliado en Eliseo Soaje 815-Residencial Velez Sarfield de Cdad. de Córdoba. Hijo de Raúl Molina Aramburú y Sara Rosenda Luján de Molina.

El día 5 de Octubre de 1976, transitando por la calle 27 de Abril, esq. Marcelo T. de Alvear (La Cañada) a las 20 hs. aproximadamente, en compañía de otras personas, fué interceptado por dos automóviles, ford falcon y taunus color crema claros sin patente uno y el otro con una sola en la parte de atrás n° X317.174 y cuatro personas de civil fuertemente armados con armas largas en cada coche. De uno de ellos descendieron sus ocupantes, dan un fuerte empujón a quienes lo acompañan, tratando de entrar al vehículo a mi hijo, que por un lógico instinto de conservación se defendió a golpes de puño, teniendo que descender hombres del otro móvil para lograr reducirlo y mientras tanto amenazaban con sus armas a mucha gente que se había aglomerado ante tal hecho. En diferentes oportunidades ante gestiones oficiales, a los familiares se nos dijo sería un autosecuestro, pero no es lógico aceptarlo como tal, por todo lo expuesto.-

Agradezco enormemente la atención que me ha dispensado y todo lo que pueda hacer por mi hijo, será justicia.-

Muy atte.

Domicilio: Eliseo Soaje 815-Res. Velez Sarfield
5.000-Córdoba

Sara Luján de Molina
E. 4.343.451

[Firma manuscrita]

La carta con mi respuesta fue enviada con un intermediario que salía del país.

Envié notas a la Unesco (París), a la Cruz Roja Internacional, a la Delegación Regional en Buenos Aires de Amnesty Internacional, en Londres y París. Asambleas Nacionales (París), *Journal Chrétien* (París); organismos de derechos humanos de Canadá y de Holanda, a distintos organismos de ayuda para presos de Suiza. A cuatro organismos diferentes: Unión Internacional de Estudiantes de Praha 01, Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington, Comisión de Derechos Humanos de la ONU; a Monseñor José Ivo Lorscheiter, de la Conferencia Episcopal de Brasil, al Presidente del Council on International Educational Exchange, CIEE, de Bélgica, a la Comisión Internacional de Juristas (París), a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Suiza, a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOLS), en Bruselas (Bélgica); a Terres des Hommes, en Alemania y Suiza; al Pontificio Consejo Justicia y Paz, de Italia; al Consejo Mundial de Iglesias (Suiza); a Monseñor Eduardo Pironio, en Italia; al Centro de Investigaciones Sociales, en Amsterdam, Holanda; a la Asamblea General de Naciones Unidas, en Francia. Recibí muchas respuestas dándome esperanzas, pero como también había control oficial en el correo, algunas ni deben haber salido del país, así como también interceptaban las respuestas. De este modo hacía conocer lo que estaba pasando en Argentina; recibí muchas respuestas, pero no a todas las que yo había mandado.

Escribí al director de Cárceles de Buenos Aires, quien me contestó que mi hijo no estaba en ninguna cárcel del país. Todas estas respuestas están en el archivo de la Dra. María Elba Martínez.

Me llegó una carta enviada desde una institución oficial de Suiza con todos los sellos, atravesada con una cinta roja y sellada con lacre al centro: era el testimonio de Teresa Meschiatti sobre el asesinato de mi hijo por la trompada del torturador Héctor Raúl “Palito” Romero: lo mismo que declararon Contepomi y Liliana Callizo al testimoniar en el juicio.

En el año 1977, durante la presidencia del Sr. Carter en Estados Unidos, llegó a Buenos Aires Patricia Derián, Secretaria de Derechos Humanos de Carter. Mi hija Liliana viajó, consiguió entrevistarse con ella y le entregó el testimonio oral y escrito del secuestro de su hermano. Además, logró publicar en el diario *La Prensa*, con fecha jueves 11 de agosto de 1977, una solicitada con el siguiente texto:

51

Ante la desaparición de mi hermano Raúl Mateo Molina

El día 5 de octubre de 1976 fue secuestrado en Córdoba en la esquina de las calles 27 de Abril y La Cañada, frente al edificio de la Municipalidad por un grupo de hombres de civil fuertemente armados. Pese a las numerosas gestiones que hemos realizado ante Organismos Estatales, Militares y de Seguridad,

Judiciales y ante las Autoridades Eclesiásticas no hemos podido encontrar respuestas a nuestra angustiosa pregunta sobre su paradero.-

Mi hermano Raúl, de 26 años, cursaba el último año de la Facultad de Arquitectura. Era Presidente del Centro de Estudiantes, Secretario de la Federación Universitaria de Córdoba. Su actividad y sus posiciones patrióticas eran públicamente conocidas. Apelo a este medio como un esfuerzo más para encontrar y libertar sano y salvo a mi hermano.

Liliana Beatriz Molina

"ESPACIO DE PUBLICIDAD"
La Prensa: *fuera 11-VIII-1976*

ANTE LA DESAPARICION DE MI HERMANO RAUL MATEO MOLINA

El día 5 de octubre de 1976, fue secuestrado en Córdoba en la esquina de las calles 27 de Abril y la Cañada, frente al edificio de la municipalidad por un grupo de hombres de civil fuertemente armados.

Pese a las numerosas gestiones que hemos realizado ante organismos estatales, militares y de seguridad, judiciales y ante las autoridades eclesiásticas no hemos podido encontrar respuesta a nuestra angustiosa pregunta sobre su paradero.

Mi hermano Raúl, de 26 años, cursaba el último año de la facultad de Arquitectura. Era presidente del Centro de Estudiantes, secretario de la Federación Universitaria de Córdoba. Su actividad y sus posiciones patrióticas y democráticas eran públicamente conocidas.

Apelo a este medio como un esfuerzo más para encontrar y libertar sano y salvo a mi hermano.

Liliana Beatriz Molina

El 27 de junio de 1984, con la Secretaria del Sindicato de Mecánicos de Córdoba (Smata) y Olga Cortés, esposa de René Salamanca, iniciamos ante la Corte Suprema de Justicia una querrela por la desaparición en 1976 de ambos dirigentes, Raúl Mateo Molina y René Salamanca, con el patrocinio de los abogados Roberto Carpano, Jaime Lipovetzky, Ricardo Siniscalchi, Héctor Recalde, Enrique Rodríguez, Elías Zalazar, Emilio Mignone, Luis Zamora y Marcelo Parrili. Se imputó responsabilidad en estos casos a Jorge Rafael Videla, primer miembro de la Junta Militar y a Luciano Benjamín Menéndez, titular del Tercer Cuerpo de Ejército con asiento en Córdoba. Entre los fundamentos se citaron los elementos consignados en el decreto 158/1983 del gobierno constitucional que ordenó el juzgamiento de las tres primeras Juntas Militares y el mensaje pronunciado por el canciller Dante Caputo en 1984 en Ginebra sobre la violación a los derechos humanos en Argentina.

En diciembre de 2012 se inició en Córdoba el juicio contra Menéndez y otros, llamado Megacausa “La Perla”.

Unidos por el dolor: nace la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba

*Éramos catorce madres.
Volvíamos la semana siguiente.
Volvíamos cada semana.
Hasta que la policía nos dijo que no podíamos estar
reunidas.
y empezamos a caminar....³*

54 Carlos Farina me dio la noticia de las reuniones de un grupo perteneciente a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH) y el lugar donde los encontraría.

Era el estudio del Ingeniero Francisco “Paco” Melani. Llegué cuando el grupo estaba reunido; me presenté a Melani, le relaté brevemente mi drama, y él me invitó a trabajar con ellos y yo le contesté: “Para eso he venido”. Todos eran desconocidos para mí, fui presentada, cada uno explicó su situación. Había dos o tres padres de desaparecidos, entre ellos, Anselmo Assales, gran colaborador en la lucha que comenzamos.

.....
³) Texto extraído por Graciela Aguilar de la Agenda de la Mujer.

Me pidieron que fuera a Buenos Aires a la Liga por los Derechos del Hombre, por ser una organización mundial con personería jurídica que funcionaba para todo público y dentro de la cual estaba trabajando la Comisión de Familiares de Presos Políticos y Desaparecidos. También fui a la APDH.

Como no podía salir de la provincia de Córdoba por orden del Tercer Cuerpo, el Ingeniero Melani, miembro de la APDH, me dio una carta de recomendación para poder investigar en sus archivos y para ser alojada por algún familiar, ya que los hoteles estaban obligados a entregar a la policía el registro diario de los pasajeros.

En Buenos Aires comencé por la Comisión de Familiares y la Liga; revisé cada archivo y anoté todos los datos de detenidos y desaparecidos de Córdoba; lo mismo hice en la APDH. Esta tarea me llevó aproximadamente una semana. De regreso a Córdoba, comencé a ordenar todo por fichas. Me ayudaba Rosa de Morandini, que tenía dos hijos desaparecidos: Cristina y Néstor. Fue una tarea larga y minuciosa, eran muchos.

Como había muchos familiares que desconocían a dónde acudir en Córdoba para juntarnos en la búsqueda, buscamos las direcciones y luego hicimos un relevamiento de familiares de desaparecidos a visitar para nuclearlos en la Comisión. Yo disponía de auto, un Siam Di Tella, y tomé la ruta desde Argüello hasta Río Ceballos. Otros la zona céntrica, y así nos fuimos juntando. En algunos domicilios no nos querían atender, pero en la mayoría sí. Los invitábamos a unirse para luchar juntos.

Llegó un momento en que no cabíamos en la oficina del Ing. Melani y, además, era peligroso si veían tanto movimiento en un lugar tan pequeño. La Liga, por su personería jurídica, pudo alquilar un local para ellos y dispusieron un escritorio y sillas para nosotros. Así funcionábamos allí Familiares, la Liga y la APDH. No había aún secretarías, todos trabajábamos en todo: padres, madres, hermanos, abuelos.

Estábamos en la etapa de convencerlos de lo imprescindible que era trabajar juntos. No fue fácil conseguir que los familiares se acercaran al local, el miedo los vencía. Tratábamos de convencerlos de que tener miedo era normal, todos teníamos miedo pero, si todos juntos le hacíamos frente y lo superábamos, era la única posibilidad de vencer a ese monstruo con pies de barro.

Otra etapa fue entrevistar a gente solidaria para que nos concediera espacios para realizar asambleas. Lo primero que pensamos fue en las iglesias, que tenían la obligación moral de ayudar a sus feligreses; sin embargo, fueron muy pocos los sacerdotes de parroquias que nos facilitaron sus locales: el padre Felipe Moyano, el padre José Nasser de barrio San Martín, frente a la “Plaza de los Burros”, el padre Carlos Ponce de León, de barrio Los Naranjos, Guillermo Mariani y algunos pocos más, fueron incondicionalmente solidarios con los familiares.

Como tuve que salir muchas veces para localizar familias damnificadas, me ficharon a mí y a mi auto, y supuse que vigilaban la casa de mi hermana por la patente

del auto, pues en una oportunidad pararon a la empleada doméstica y le preguntaron por mí y dónde vivía. Esta señora, que me conocía y sabía de mi situación, negó todo lo que le preguntaron y le contó a mi hermana el episodio vivido. De inmediato ella me avisó, suspendí la búsqueda por un par de semanas y guardé el auto por precaución, pero continué con mi trabajo tomando otra ruta y horarios distintos. No dejaría que el miedo me paralizara: estaba convencida de que mi dolor, la impotencia y desesperación contenidas en mi pecho tendían a explotar como un volcán a punto de erupción. Supe que debía convertir toda esa contención en fuerzas para luchar y no permitir que el volcán en erupción me enfermara y me matara, debía convertirlo y presentar batalla. De eso dependía mi salud física y mental.

Había que sumar más compañeros para que con la fuerza de todos lográramos vencer. Esto lo repetí tantas veces, a las madres en especial... Me daba cuenta de que sentían lo que yo también sentía y que necesitaban hablar, desahogarse, expresar su sufrimiento. Hice de psicóloga sin serlo, escuchando a todas, transmitiéndoles esperanza, aunque yo estaba tan dolida como ellas. Las insté a la lucha para que no se enfermaran, a mí me ayudó, por eso se los transmitía: había ya varios casos de madres enfermas de cáncer o fallecidas.

Estas charlas sirvieron para ampliar los datos sobre los desaparecidos, completando sus fichas con la descripción de los hechos. El material recopilado fue útil para el trabajo de los juicios que comenzó a preparar la Dra.

María Elba Martínez, del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), dirigido por Adolfo Pérez Esquivel. En la preparación de este juicio también colaboré. La Dra. Martínez formó un equipo y trabajábamos en casa de la familia Lesgart. Había que luchar en todos los frentes, erradicar el “no te metas” y recordar una y otra vez el significado profundo del terrorismo de Estado, derrotar el olvido y pelear contra la impunidad.

María Elba Martínez fue una mujer brillante, comprometida, aguda crítica del alto clero católico que colaboró con los terroristas de Estado. Denunció el plan sistemático de exterminio a opositores políticos y el robo de niños. Además, como abogada del SERPAJ-Regional Centro, siempre señaló la complicidad de los poderes que constituyen lo que hoy se define como “dictadura cívico-militar-clerical”, y la estratégica importancia del Plan Cóndor dirigido por Estados Unidos, como pretexto para todas las tiranías en América Latina. Señaló puntualmente como terroristas a Videla, Martínez de Hoz, Primatesta, Menéndez, etc. Hay muchas más actividades tuyas por los derechos humanos que me quedan en el tintero. No la olvidaré nunca.

La Comisión de Familiares requería mucho tiempo y, además, yo debía trabajar en otra cosa para vivir, ya que había sido cesanteada y la jubilación extraordinaria que me otorgaron, conseguida gracias a las gestiones de mi hermana Meneca y a la solidaridad de un compañero de la Universidad, era muy inferior a una ordinaria.

En Córdoba funcionábamos como Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, como en Buenos Aires; éramos una filial, de modo que viajábamos cada veinte o treinta días a las asambleas para coordinar tareas. Nos turnábamos con Anselmo Assales, uno de los primeros familiares, y luego con Rosa Morandini, con quienes nos encontrábamos en el estudio de Melani; ella me ayudó mucho a hacer las fichas individuales de cada desaparecido. Después se incorporaron, ya en el local de la Liga, Clara López, la Sra. de Casas, Otilia Lescano de Argañaraz -la inolvidable Otilia con su familia devastada por la dictadura, que luego inició la lucha de Abuelas-, el Sr. Nadra, Ángel Abad, Ruffa, “el santiagueño”, Alberto Ariza, Miguel Aponte (los dos eran jóvenes y tenían hermanos desaparecidos), Carlos Borobio -quien con Miguel Apontes hizo la primera revista de la Comisión de Familiares-, la Sra. de Bustillo -a ella también la conocí en el estudio del Ing. Melani-, el matrimonio Bustos, catamarqueños, el matrimonio D’Ambra, la Sra. Mónica de Fabri y su hija Elisa, María Angélica Moller (la queridísima Queca, que después de tanta lucha no alcanzó a escuchar la primera condena a Luciano Benjamín Menéndez en el Juicio del año 2008, ya que la noche antes nos dejó para siempre, aunque vive en nuestra memoria), y muchos más que no recuerdo sus nombres. Estos éramos los más asiduos, los que todos los días estábamos al pie del cañón, dispuestos a cualquier trabajo, cualquier gestión, entrevista, visita, redacción de notas, comunicados, volantes, etcétera.

Cuando llegó la democracia conseguimos la personería jurídica y comenzamos a funcionar en forma independiente. Pudimos alquilar un local por nuestra

propia cuenta. Se comenzaron a formar las comisiones: la de Presos Políticos fue la primera; luego Abuelas, a cuyo cargo quedó la Sra. Otilia Argañaraz, y luego la de Hijos. Hicimos nuestro propio estatuto como exigían para la personería jurídica, especificando que la institución era sin fines de lucro. En eso tuvo mucha intervención el Sr. D'Ambra, porque era síndico.

La búsqueda de ayuda internacional

Los organismos de derechos humanos y familiares de víctimas de la represión gestionaron la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que tomara conocimiento in situ de lo que acontecía en Argentina. Fuimos dos, Ing. Melani y yo, a recibirlos en Buenos Aires para asegurarnos de que no nos olvidaran. Regresamos a esperarlos cuando nos comunicaron que viajarían a Córdoba y Tucumán, pese a la enorme presión del Ejército y de los servicios de inteligencia.

En septiembre de 1979, dos miembros de la Comisión Interamericana se trasladaron a Córdoba donde estuvieron tres días, por gestión del Ingeniero Melani de la APDH y de Familiares de Desaparecidos y Detenidos de esta ciudad. Se instalaron en una oficina con entrada propia en el Hotel Crillón, donde también se hospedaban, frente a la plazoleta de La Merced, en pleno centro de la ciudad. Recibían las denuncias escritas y verbales cuando la Comisión lo consideraba necesario. Vino un abogado de Estados Unidos, de apellido Norris, que hablaba muy bien nuestro idioma, y una secretaria, Yoli Toro, de nacionalidad

nicaragüense. Dirigía la Comisión el Sr. Carlos Dunshee de Abranches, que se asentó en Buenos Aires. Fueron citadas -especialmente invitadas- las direcciones de partidos políticos: la Unión Cívica Radical (UCR), presidida por el Dr. Eduardo Angeloz, y el Partido Justicialista (PJ), por el interventor Tránsito Rigatuso, quienes se negaron a concurrir. La misma conducta siguió el Arzobispo Raúl Primatesta. Tampoco asistió ningún juez federal o provincial, ni decanos de facultades de la Universidad estatal ni de la Católica.

Hubo otros que sí se comprometieron, que hicieron lo que pudieron, como el Centro de Estudiantes de Abogacía, presidido por Carlos Vicente, que presentó una denuncia con una nómina de estudiantes muertos, desaparecidos, presos y expulsados de la UNC: relató ante la CIDH las condiciones represivas imperantes en la Universidad, en la provincia y en todo el país. La lista superaba los doscientos casos y había sido confeccionada con el aporte de Familiares y, en palabras de Vicente, “el trabajo incansable de la madre de Raúl Mateo Molina, presidente del Centro de Estudiantes de Arquitectura, secuestrado dos años antes y desaparecido hasta la actualidad”.

En esa lista figuraba el caso de Paco Bauducco, estudiante de poco más de veinte años, asesinado en la UP1 por los militares que lo custodiaban, en julio de 1976, donde estaba detenido a disposición del PEN. Es el caso que ya comenté, que me fue narrado por Marta Sandrino en los días en que la cuidaba en la UP1.

Fue arduo y difícil convencer a muchos para vencer el miedo y presentarse a dar testimonio, ya que no podíamos desperdiciar esa oportunidad: era una grieta abierta por nosotros y había que profundizarla luchando contra la impunidad y solo lo conseguiríamos con esfuerzo colectivo, inteligencia y perseverancia. Teníamos que conseguir que la política asumiera un compromiso social y ético para derrotar entre todos al formidable aparato propagandístico de la dictadura militar y su campaña contra la presencia de la CIDH, con sus retorcidos dichos: “Los argentinos somos derechos y humanos”, “Algo habrán hecho”. Estos carteles los pegaban los soldados en el parabrisas de los vehículos, en todas las paradas de los semáforos de la ciudad y en todo el país.

62

Mientras los delegados de la Comisión hacían su trabajo, un grupo de cuatro o cinco de nosotros vigilábamos los expedientes que iban guardando en cajas en el dormitorio del hotel donde se alojaban, atentos a cualquier incidente que pudiera ocurrir.

No recuerdo la cantidad de personas esperando en la cola; eran muchos, pero no la mayoría, a diferencia de Buenos Aires, en la que fue muy numerosa, y donde las conducciones de los partidos políticos entrevistaron a la Comisión.

El último día, con el trabajo ya terminado, los dos delegados, el Ingeniero Melani y dos o tres compañeros de APDH, nos invitaron a Anselmo Assales, Lizy Morandini y a mí a cenar en un lugar cercano al Hotel Crillón. Cuando volvíamos, nos dimos cuenta de que nos seguían. Los

señores que vivían cerca se fueron a sus casas, nosotros acompañamos a los delegados al hotel porque tenía mi auto estacionado al frente, y nos dimos cuenta de que se iba formando un círculo a nuestro alrededor. Por consejo del abogado de la Comisión, entramos al hotel y nos encerramos en el dormitorio donde estaban las cajas con los testimonios y el abogado calzó la puerta con un bastón desplegable. Trató de comunicarse con el director de la CIDH, Sr. Dunshee de Abranches, sin conseguirlo, recibiendo excusas de la central telefónica del hotel. Por las sombras que se veían por debajo de la puerta, nos dábamos cuenta de la vigilancia permanente a la habitación. Recién a la madrugada se logró comunicación con el Director de la CIDH, quien pidió nuestros nombres y dijo que nos quedáramos allí hasta su orden. Después de una hora, habló diciendo que desde el Ministerio del Interior habían dado orden de no molestarnos, pero a los que éramos de Córdoba nos aconsejaba ir inmediatamente a los consulados de México o Suiza, donde tendríamos asilo. Salimos todos juntos ayudando a llevar las cajas y valijas a los delegados: el abogado, con uno de nosotros tomó un taxi con todas las cajas, y los demás subimos a mi auto y llevamos al aeropuerto a los que iban con destino a Tucumán; cumplida esta misión, regresamos a nuestras casas. Llevé a cada uno a la suya.

Cuando regresé a la mía, a las 9 de la mañana, encontré a mis hijas llorando desesperadas, sin saber qué hacer ni a quién pedir auxilio.

Los cuatro que podíamos irnos del país no lo hicimos; yo me fui con mis hijas por veinte días a Neuquén,

a casa de familiares; saqué todo lo que podía ser robado en los allanamientos y cerré la casa. Los otros hicieron lo mismo. Cuando volvimos, seguimos trabajando como siempre. Fue la segunda vez que tuve que desaparecer voluntariamente por mi seguridad y la de mis hijas.

En 1982 viajamos a Europa con la delegación de Buenos Aires de Familiares de Desaparecidos y Presos Políticos y representantes de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo. Fuimos a la oficina de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, donde se trataba el caso de los desaparecidos.

Durante los diez días que duraron las sesiones permanecíamos todo el día en el Palacio de la ONU. Dejábamos nuestros boletines en los casilleros de todos los representantes acreditados, todo material explicativo de la actuación del Ejército, y qué solicitábamos para el gran problema de las desapariciones forzadas de personas en nuestro país y otros de Latinoamérica. En oportunidades lográbamos mantener diálogo con alguno de ellos.

Pedíamos que se sancionara a Argentina por los casos de desaparición forzada de personas y violación de los derechos humanos, pero no lo logramos.

Visitamos todos los organismos gubernamentales, no gubernamentales, gremiales, ecuménicos. Conseguí para Córdoba que varias asociaciones no gubernamentales nos ayudaran económicamente para nuestro funcionamiento.

La Comisión de Solidaridad con Familiares de Desaparecidos en Argentina (Cosofam) de Holanda, nos propuso ayuda económica para organizar cooperativas o cualquier tipo de actividad laboral para ex presos políticos, pero no la pudimos aceptar porque la situación económica del país no daba para exponerse ni comenzar ningún tipo de emprendimiento, pero nos ayudaron para comprar máquinas y otros elementos para nuestro local. También de Canadá, la Srta. Linda Grabousky, del Consejo Mundial de Iglesias de Toronto (Ontario, Canadá) nos enviaba ayuda económica. Por este motivo tuvimos problemas con Familiares de Buenos Aires, que no querían que recibiéramos dinero del exterior en forma individual, debía quedar en Buenos Aires para ser repartido entre todos, o no nos darían la cuota mensual de ayuda para las familias más necesitadas. No lo aceptamos y dimos una explicación lógica: necesitábamos dinero para el funcionamiento, imprenta, papel, pago a la secretaria, pancartas y otras cosas.

Después continuó mi vida, trabajando para vivir y para la Comisión de Familiares, pero en Familiares estuve mucho más aliviada porque ya estaba todo organizado: se habían creado las Secretarías de Desaparecidos, la de Presos Políticos que se iba agrandando a medida que salían en libertad, y la de Abuelas. Se contrató una secretaria para que se hiciera cargo de toda la parte administrativa y de la atención y derivación de la gente que necesitara nuestros servicios. Se establecieron los días de reunión general de las comisiones, para acordar o coordinar trabajos.

Ya funcionaba, estaba todo armado y contábamos con nuestro propio local, alquilado.



Joan Manuel Serrat visita el Taller Julio Cortázar, espacio creado para la contención y recreación de los niños víctimas del terrorismo de Estado. Ciudad de Córdoba, 1984.

Nuevas luchas en democracia

En 1983 se realizaron las elecciones, ganó el Partido Radical con el Dr. Raúl Alfonsín, con una mayoría abrumadora.

Como es de suponer, era la oportunidad de todos los organismos de nuestra temática trabajar mucho para presionar con nuestros lemas: “Aparición con vida”, “¿Dónde están?”, “Libertad a todos los presos políticos”, “Juicio y castigo a todos los responsables” y “Devolución de los niños”, entre otros.

El Dr. Alfonsín creó una comisión ad hoc, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep), presidida por Ernesto Sabato e integrada por René Favaloro y Gregorio Klimovsky, entre otros.

67

En febrero de 1984, se inauguró la delegación Córdoba de la Conadep con una ceremonia realizada en la Casa de Gobierno, con la presencia del gobernador, ministros, funcionarios del Poder Ejecutivo, partidos políticos, Familiares y otros. La delegación Córdoba se componía de doce personas, entre los cuales estaban el Arquitecto Luis Rébora, el Padre José Nasser, el Padre Sahade y el Rabino Felipe Yafe. Explicaron que las atribuciones que tendría la Comisión Provincial, su cometido, sería receptar denuncias y pruebas relacionadas con la desaparición de personas o de aquellos elementos que sirvan para determinar el paradero de niños sustraídos, efectuar las diligencias que fueren necesarias para verificar elementos

probatorios y proponer su realización a la Comisión Nacional. El objetivo era aclarar todo lo que había que aclarar. Los miembros de la delegación Córdoba decidirían el lugar y elegirían a las autoridades del organismo.

Nuestra postura como Comisión de Familiares, que le hicimos saber a esta Comisión Nacional, fue la siguiente: “Apoyamos la formación de esta delegación, ya que está integrada por hombres de indudable moral y ética, no obstante seguiremos bregando por la constitución de una comisión bicameral, ya que entendemos que este es el mecanismo más adecuado para investigar las violaciones a los derechos humanos. Creemos, de todos modos, que no son contradictorias las funciones de ambas Comisiones”. No era lo que nosotros pretendíamos, pero sirvió mucho porque a través de las declaraciones se fueron conociendo los nombres verdaderos y apodos de los torturadores, quién vio a quién, los métodos empleados, las torturas, los lugares que usaban, o sea, “los campos de concentración”. Salieron a la luz todas las aberraciones que los culpables querían ocultar. En ello también puse mi granito de arena, llamando y llevando a los familiares.

LA VOZ

del mundo

sábado 4 de febrero de 1984

Diario de la mañana

Precio \$a 7,00 Recargo via aérea \$a 0,50

ato en la ciudad mediterránea

CORDOBA ESTA LA A COMUN MAS RIBLE DEL PAIS

ato afirmó
doba que allí
a la fosa co-
terrible del
ndo a los en-
clandestini-
les asesina-
epresión ile-
or (en la fo-
o por fami-
aparecidos)
monios des-
bre los cri-
tidos

página 32)



La Voz del Mundo, Buenos Aires, sábado 4 de febrero 1984

Está en Córdoba, afirmó el escritor Ernesto Sabato

"La fosa común más terrible"

CORDOBA (C).— El presidente de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, Ernesto Sabato, desplegó en la víspera una intensa actividad en esta ciudad, a la que definió como "uno de los centros más feroces de la represión".

Sabato, que llegó acompañado de los secretarios técnicos Leopoldo Silgueira, Manzur y Rapossi, analizó con los organismos de derechos humanos, autoridades oficiales y legisladores la formación de una delegación local de la Comisión Nacional que investiga la desaparición de personas durante el régimen militar.

Según indicó el escritor, la delegación será "un organismo que recibirá denuncias y sugerirá formas de investigación" y para su constitución gravitará especialmente "la opinión de los organismos de derechos humanos, que son quienes más conocen el problema y han luchado heroicamente por la libertad y la dignidad del hombre".

A poco de arribar a esta ciudad, Sabato se reunió durante más de una hora con el vicegobernador de la pro-



Dirigentes de organizaciones de defensa de los derechos humanos y funcionarios del gobierno cordobés recibieron en el aeropuerto mediterráneo a Ernesto Sabato, quien formuló graves revelaciones



militar que en ningún momento fueron respondidos.

Pasado el mediodía, Sabato mantuvo una reunión con las comisiones de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba y de Villa María, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, la

"Lo que ha sucedido es algo aberrante"

CORDOBA (C).— Al menos en junio de 1980, el primer presidente de régimen militar, general Jorge Rafael Videla, tomó conocimiento de los operativos de inhumaciones clandestinas realizadas en el cementerio de

la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas omitió pronunciarse sobre las reformas al Código de Justicia Militar aprobadas por el Congreso Nacional, pero indicó que "nuestros presen-

Respecto al comportamiento de la jerarquía de la Iglesia Católica, Sabato opinó que "no hizo lo que debía para evitar esta tragedia" y subrayó que "lo menos que se puede decir es que fue débil".



Miembros de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas que asistieron ayer al acto de asunción de la delegación provincial de la Comisión sobre Desaparecidos

2.700 denuncias

El integrante de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, Dr. Gregorio Klimovsky, informó ayer que hasta el momento la entidad ha recibido 2.700 denuncias, de las cuales entre 700 y 800 corresponden a casos nuevos; es decir, que no habían sido revelados con anterior en forma pública.

A ese número de denuncias deben sumarse los 5.000 casos aportados a la Comisión por las distintas entidades defensoras de los derechos humanos.

Klimovsky, en conversación con los periodistas, no rechazó la posibilidad de que en el futuro se constituya una comisión bicameral (integrada por diputados y senadores nacionales), ya que —opinó— cuantos "más organismos existan será mejor para la tarea que hemos emprendido". Consideró, además, factible que el Poder Ejecutivo nacional dispusiera una prórroga en función de la comisión sobre desaparecidos, esblecida originalmente en el plazo de 180 días.

Cabe recordar que el Dr. Favalaro, al ser interrogado sobre la posible constitución de una comisión bicameral, eludió pronunciarse por entender que es un tema que debe ser asumido por "los dirigentes políticos", indicando que su labor se cñe a la prerrogativas propias de la comisión.

El resultado fue el Informe *Nunca Más*, que sirvió para que ningún ciudadano argentino o extranjero pueda decir “Desconozco, esto nunca pasó”, o “No hay desaparecidos, se fueron todos del país”, como siempre nos contestaban en el Ministerio del Interior cuando el Ministro del Interior de esa época, el general Harguindeguy, se dignaba recibirnos.

Como nuestras presiones continuaban cada vez con más fuerza, pidiendo justicia, se realizó el primer Juicio a los Ex Comandantes. Organizarlo demoró mucho tiempo por la presión de los militares que todavía tenían mucho poder. Los principales Fiscales fueron el Dr. Julio Strassera y el Dr. Luis Moreno Ocampo. Se dieron sentencias que quedaron en la nada por las leyes de “Obediencia Debida” y “Punto Final” y, por último, para terminar, “el Indulto”.

El Juicio a las Juntas Militares fue muy importante para que el mundo entero conociera el accionar del Ejército y los autores del Plan Cóndor, urdido por Estados Unidos para someter a toda Latinoamérica.

Las causas que comenzaron en los primeros años de la democracia con el Dr. Alfonsín, fueron suspendidas por la sanción de las leyes de Punto Final en 1986 y de Obediencia Debida en 1987. A ello se sumaron los indultos en 1989-1990, decretados por el Dr. Carlos S. Menem en su gobierno, bajo el lema de “Reconciliación y pacificación nacional”. Años más tarde se iniciaron causas por “la verdad histórica”, que no tenían pretensión punitiva contra los culpables del genocidio, ya que no estaba habilitada la

Justicia para emitir condenas. El fin era investigar sobre el destino final de los desaparecidos.

“De madres y palomas”, poema de Graciela Aguilar

*Palomas de la plaza, palomas de alas rotas,
Madre y pañuelo blanco, pañuelo blanco y Madre
Para siempre grabados en la historia,
Donde haya un hijo perseguido habrá un pañuelo blanco.
Mujeres que lo amaron le bordarán su nombre:
Ternura destrozada, cristal hecho pedazos.
Tristes palomas del amor ausente
Presencia herida, negación de olvido,
Dolidas alas llegando al más remoto rincón de la tristeza.
Madres-palomas fieles, mi corazón lo sabe:
Los hijos, ah! los hijos, no existe nada igual;
Los hijos para amar, para verlos en vuelo
Para cantar su risa, para llorar con ellos,
Brotos tiernos buscando su destino de árboles,
Generosos en nidos, bulliciosos de pájaros
Las flores desplegadas al viento de la tarde,
Luminosos y alegres de color y semillas
Prolongando gozosos
La corriente infinita de la vida,
Y ahora su martirio, qué vendaval de furia
Brutal hachazo partiendo y desgarrando
La entraña maternal.
Por eso, basta ya de hipócritas perdones eclesiásticos
Y de puntos finales conformistas.
Basta ya. De pie la humanidad entera
Deberá responder.*

Gracias a la persistente lucha de los organismos de derechos humanos, durante el mandato del presidente Dr. Néstor Kirchner se reabrieron los procesos por delitos de lesa humanidad.

El 12 de agosto de 2003, la Cámara de Diputados votó a favor de la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, y el 20 del mismo mes el Senado de la Nación convirtió en ley su efectiva anulación. El 14 de junio de 2005, la Corte Suprema de Justicia declaró “constitucionalmente intolerables” esas leyes, y se pudieron iniciar nuevamente los juicios contra los responsables ejecutores de violaciones sistemáticas a los derechos humanos durante la última dictadura cívico-militar. En 2006 la Cámara de Casación Penal consideró inconstitucionales los indultos, lo que fue confirmado por la Corte Suprema de la Nación en 2010.

La vida después

Daños colaterales

En el año 1987 le diagnosticaron cáncer de mama a mi hija Liliana y en la Comisión de Familiares todo estaba en movimiento; comencé a ir menos días y a darle más tiempo a mi hija que me necesitaba. Ella estaba radicada en Catamarca por razones laborales de su esposo, pero se hacía tratar en Córdoba, de modo que tenía que viajar seguido a esta ciudad. Como el tratamiento con drogas era muy fuerte, viajaba con ella a Catamarca hasta que se mejoraba y luego volvía. La enfermedad pudo más que

nuestros esfuerzos y a los 37 años, un 29 de noviembre de 1992, murió dejando una hijita de nueve años, con su padre y en Catamarca.

La pérdida de mis dos hijos fue un golpe demasiado duro y difícil de superar; no obstante hubo una gran diferencia en elaborar mi duelo por cada uno de ellos. Con Raúl, hasta hoy no lo he podido superar. Supongo que es porque, al ser secuestrado y desaparecido, no he podido verlo, ni hacer nada para evitarlo. Seres que no se pueden decir humanos porque ofendería a la raza, crueles y deleznales, troncharon su vida plena de salud, inteligencia, con un futuro muy valioso por delante. En cambio, con Liliana permanecí a su lado acompañándola, tratando de mitigar su sufrimiento. La ciencia aplicó en ella todo lo que hasta ese momento se conocía, pero la enfermedad avanzó hasta terminar con ella. Fue enorme mi pena, el tiempo cicatrizó la herida pero dejó su marca, y elaboré mi duelo a pesar de que el origen de ese mal también fue producto del estrés dejado por la dictadura.

La única hija que me quedaba, Roxana, por trabajo del esposo, que es ingeniero agrónomo y comenzó a trabajar en el INTA de Catamarca, se tuvo que ir de Córdoba con sus dos pequeños hijos. Yo quedé sola y muy mal, física y psíquicamente.

Esta fue la razón por la que yo también me fui de Córdoba, no soporté quedarme sola cuando ya no era imprescindible para Familiares.

Hubo además otro daño colateral que me dejó la dictadura, que en comparación con la pérdida de dos hijos no significa nada, porque fue laboral, pero era mi medio de vida. Como detallé anteriormente, me dejaron cesante en la Universidad en marzo de 1976, sin causa, porque estaba detenida a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), sin ninguna imputación. En el año 1983, una de las primeras medidas tomadas por el Presidente fue un decreto para reincorporar a todos los que, como yo, habían sido cesanteados.

Recién me reincorporaron en 1985, en el mismo cargo. Cuando comencé a trabajar, quien había sido mi Director se había jubilado; ese cargo había sido ocupado por quien estaba en la Vice Dirección, y si yo hubiera estado trabajando me habría correspondido esa Vice Dirección. Ese fue el primer daño laboral. Estando ya en mi puesto, se jubilaron la Directora y la Vice, y quedé yo a cargo de la Dirección por el régimen de subrogancia, reconocida pero sin nombramiento efectivo por casi dos años. Antes de cumplirse los dos años, plazo que por reglamento debía quedar firme en el cargo, suplantaron los cargos vacantes de Dirección y Vice Dirección (en este último cargo estaba haciendo el reemplazo, también bajo el régimen de subrogancia, la Sra. Nilda A. Luján de Salemi, mi hermana, con igual categoría que la mía), por dos empleadas de mucha menor jerarquía: Graciela Cañete en la Dirección y Beatriz Fuentes en la Vice Dirección.

A pesar de mis reclamos y mi pedido de que se llame a concurso, hicieron caso omiso. A todas luces

saltó la injusticia y la mala acción, tanto del Decano de Medicina, Dr. Schroeder, como la falta de escrúpulos de esas dos personas que eran compañeras de trabajo.

Todo esto ocurrió cuando mi hija estaba internada y grave. De modo que puse el caso con una abogada y le di un poder, porque no estaba en mi ánimo ni en mi mente otra cosa que la situación de mi hija. No cabían dudas de que el Decano de ese momento seguía respondiendo al poder militar, y yo era una ex presa política. La abogada que puse tampoco se preocupó mucho, porque dejó vencer los términos y todo quedó perdido para mí. También tuvo mucho que ver en este manejo el Sr. Galo Luvecce Massera, que era Director del Sistema de Biblioteca y de Información, pero el que tenía que aceptar o no era el Decano. Fue así que, después de fallecer mi hija, lo único que yo quería era irme para estar cerca de la pequeña familia que me había quedado en Catamarca.

Y aquí estoy desde entonces. Me dediqué a la pintura plástica, a las artesanías y otras cosas que ocupen mi mente y mi tiempo.

Decidí contar mi historia, una de tantas en la dictadura más atroz que devastó nuestro país, con la esperanza de que las nuevas generaciones, conociendo nuestro pasado, continúen caminando en busca de la utopía de aquellos que no están, por una sociedad más justa e igualitaria.

Hoy, en Catamarca

A pesar de los años y las penurias que cargo sobre mis hombros, tengo fuerzas, muchas fuerzas, ¿y saben en qué las estoy usando?... para continuar en Catamarca lo que comencé en Córdoba después de mi libertad y el secuestro de mi hijo: luchar con las únicas armas que tenía, las del coraje, la fuerza del amor, la impotencia, la desesperación y la búsqueda de justicia.

Hoy luchamos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Queremos un pueblo donde hasta el más pequeño de sus habitantes sepa lo que pasó en su patria y continúe enarbolando las banderas que Madres, Padres, Hermanos, Abuelas e Hijos levantamos siempre, para que no vuelva a ocurrir.

Hoy tengo el honor de pertenecer, como vicepresidenta, a una asociación civil: La Obra, Asociación de ex Presos Políticos, familiares de Detenidos-desaparecidos y Amigos. La Obra significa construir cada día más memoria, verdad y justicia, en todos los ámbitos del quehacer nacional: civil, político, educativo, laboral, artístico, entre otros.

Comenzamos hace un año y se inauguró oficialmente en el Senado de la Provincia con la ayuda y presencia del vicegobernador, Dr. Dalmacio Mera, y sus colaboradores, en una ceremonia muy emotiva: las bancas de los senadores fueron ocupadas por las pancartas de los desaparecidos; la Presidenta, Sra. Claudia Villegas, y la Vicepresidenta (la que suscribe) abrimos la sesión del Senado.

Me emocionó mucho recibir del Dr. Dalmacio Mera un reconocimiento por mi trayectoria de lucha, una estatuita de mármol y piedra rosa con mi nombre y la leyenda Premio Ojos del Salado (Ojos del Salado es el volcán más alto del mundo). Al dorso, una dedicatoria: “Este es un reconocimiento a quienes con esfuerzo, trabajo y sacrificio llegaron a lo más alto, felicitaciones”.

El 24 de marzo, Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, la Gobernadora de la provincia, Dra. Lucía Corpacci, nos entregó personalmente el documento de la personería jurídica de nuestra asociación, con la cual me comprometo de por vida.

Epílogo

78

Este fue un relato sencillo y franco, como para seguir una secuencia de los hechos, pues no alcanzaría mi vida para escribir sobre este tema... Hice una selección de todo el material que poseo con el fin de ilustrar nuestra lucha.

Sara “Coca” Luján de Molina

Tejedora de milagros, por Graciela Aguilar

El 24 de julio 2014 Sara Luján declaró en la megacausa La Perla-Campo de la Ribera. Sara fue una de las fundadoras de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba, tarea que comenzó apenas recuperó su libertad, ya que mientras estaba presa había sido secuestrado su hijo Raúl Mateo Molina Luján, quien permanece desaparecido.

Ella fue secuestrada el 24 de marzo de 1976; pasó por el Campo de la Ribera, la cárcel de Mujeres El Buen Pastor, y luego fue *blanqueada* en la UP1 (cárcel de barrio San Martín). “Coca”, con sus 88 años, asombró con su testimonio, recordando todo lo que vivió durante su cautiverio, brindó información precisa sobre sus compañeras, todo el horror que soportaron, cómo se organizaban para atender a una compañera que había quedado paralítica, y provocó nuestras lágrimas y aplausos al contar cómo preparaba el ajuar para los bebés que iban a nacer y empezarían sus vidas tan desprotegidos e indefensos, separados de sus madres, y que tal vez nunca conocerían a sus padres. “Coca” destejó pulóveres, cortó sábanas, sacó hilos de las toallas y con una aguja hecha con sus dientes, de los huesos de la poca comida que recibían, tejió milagros y amores para esperarlos. Hasta el amor, siempre.



Raúl Mateo Molina Luján
1950 - siempre

LOS DESAPARECIDOS NOS FALTAN A TODOS

Anexos

Tengo en mi archivo personal muchos borradores y documentos del trabajo que hacíamos en la Comisión de Familiares: cartas, panfletos, invitaciones recibidas y enviadas, discursos, notas y fotografías con personalidades publicadas en periódicos, o particulares mías y de mi hijo, que figuran en el libro *Arquitectos que no fueron...* Cuando vemos este material, nos podemos dar cuenta de cómo evolucionaron los hechos en nuestro país. Pondré un poco de cada cosa, de la Comisión y de gestiones particulares mías, realizadas en favor de mi hijo.

Carta enviada por Teresa Meschiatti, testigo del asesinato de Raúl Molina

81

Meyrin, 22 de junio 1983

Estimada Sra.:

A través de David he conseguido su dirección. Me interesa escribirle por varias razones. Esta carta desearía que usted la haga llegar a la Comisión de Familiares de Desaparecidos que funciona en la Ciudad de Córdoba. Ante todo quiero presentarme, me llamo Teresa Celia Meschiatti y soy argentina.

Yo vivía en Córdoba (B° Patria) cuando fui secuestrada en la puerta de la iglesia San Ramón Nonato (de Patria y 24 de Septiembre) el 25/09/76 a las 15 hs., me secuestraron aproximadamente 30 personas de civil y me llevaron inmediatamente a La Perla, donde estuve hasta el 28/12/78, fecha en que fui dejada en libertad vigilada en el

domicilio de mis padres, sito en Cosquín. Allí viví un año hasta que me fugué del país junto a mi hijo, el 17/02/80. Actualmente soy refugiada en Suiza y desde que llegué aquí he testimoniado en todos los organismos internacionales. Actualmente sigo trabajando en D. H. activamente.

Cuando nosotros hicimos nuestro testimonio, hemos incluido en él, no solamente los nombres de los militares que participaron en los secuestros, sino que tenemos una lista conjunta de aproximadamente 400 personas que pasaron por el campo de concentración.

También hemos agregado todos los domicilios, n° de teléfonos, etc. (es decir todos los datos) que hemos podido saber de los militares. Aquí en Europa saber donde vive el capitán Vergez poco importa. Allá son necesarios para tener conocimiento de que: ellos que se creían impunes, hoy todo el mundo sabe sus nombres y puede empezar a ubicarlos, o al menos empezar a investigar sobre cosas concretas. Si uno quiere enviar una carta al III Cuerpo de Ejército puede hacerlo y también puede ir a tocar a la puerta para saber la verdad.-

Quiero decirle que yo también siento la lucha de los familiares como la mía propia. También yo me siento comprometida hasta el fin, hasta que los encontremos hasta que salga hasta el último culpable, hasta que todo el pueblo los juzgue.-

Por eso siento la necesidad de contactarme con ustedes, para ofrecirme como testigo, de aquellos padres que quieran (o puedan) llevar el proceso adelante, también puedo informarles sobre todo lo que sé.-

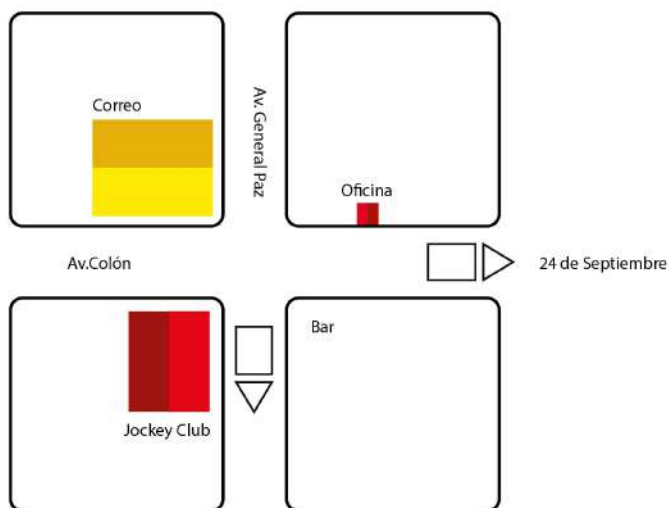
Nosotros somos 4 (trabajamos juntas en el testimonio; Piero de Monte (en Italia) oriundo de San Francisco, Liliana Callizo (de Córdoba Cap.) en España Graciela Geuna (oriunda de Río IV) y yo que viví todo el tiempo en Bs. As., soy oriunda de Cap. Fed. pero que adopté la nacionalidad cordobesa, mejor dicho Coscoina, porque quiero enormemente a ese pueblo; aunque perdí muchas cosas, el año en que viví en Cosquín puedo decirles encontré buenos amigos.-

Por La Perla (les adjunto el plano) pasaron aproximadamente entre 1500 y 2000 personas; los secuestros los realizó el destacamento de inteligencia 141 "Gral. Héctor A. Iribarren" también llamado "base".-

Av. Tte. Gral. Richieri 745, B° Rogelio Martínez, Córdoba tel. 64720. El destacamento dependía del comando del III Cuerpo de Ejército camino a La Calera km 7 ½ (5000) Córdoba.

El destacamento o "Base" contaba con cuatro secciones: 1º) Política → funcionaba en "base".

2º) Grupo Calle → funcionaba hasta fines de 1979 en una oficina ubicada en un edificio de departamentos (plano) tel: 21597/38375



También tenía un comercio ubicado en una galería de la calle 25 de Mayo frente a Plaza S. Martín llamada “Copistería Córdoba”.

3º) Sección de operaciones especiales OP3 o La Perla, o La Universidad. Funcionaba en La Perla.

4º) Logística → funcionaba en “Base”.

*Militares de los cuales podemos dar información: (en parte – la lista es larga) y que tuvieron que ver con los desaparecidos, conocen donde están, y es más, **fueron los responsables.***

- Coronel César Emilio Anadon: en 1983 es designado interventor de L.W.1 y Canal 10 de la TV de la Pcia. de Córdoba.

- Capitán Héctor Pedro Vergez (alias) Vargas - Gastón: 1979 Directivo de Condecor Córdoba – jefe de relaciones públicas.

- Capitán Ernesto Guillermo Barreiro (alias) Gringo – Nabo – Hernández: 1979 tenía un cargo directivo en el Colegio Médico de Córdoba. Vivía frente al destacamento TE- 62940

- Capitán Jorge Exequiel Acosta (alias) Rulo nacido en Río IV su familia vive en la Ciudad de Córdoba.

- Tte. I Carlos Villanueva (alias) Principito – El gato: 1979 Casa 7 Bº Militar Parque Sarmiento, TE de la suegra 42608. La suegra es una conocida maestra del arte culinario en Córdoba – tipo Petrona de Gandulfo –Sacó varios libros sobre el tema.

- Suboficial Mayor Carlos Alberto Vega (alias) Vergara – el tío-

1979 dirección: Luciano de Figueroa 346 Bº Marqués de

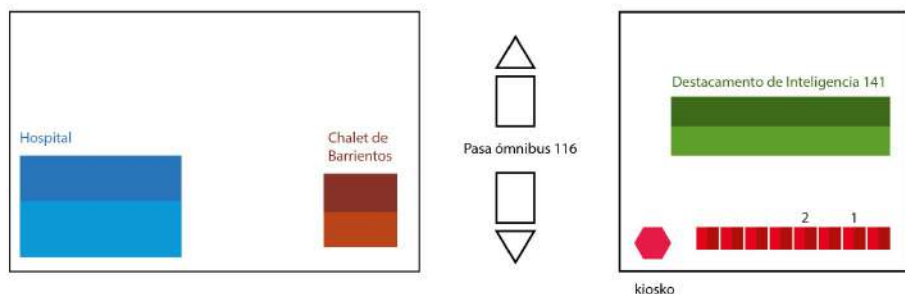
Sobremonte. 5008 Córdoba. También en 1979 trabajaba en el 6to piso de la Municipalidad de Córdoba.

- José López (alias) Chubi: Civil adscripto.

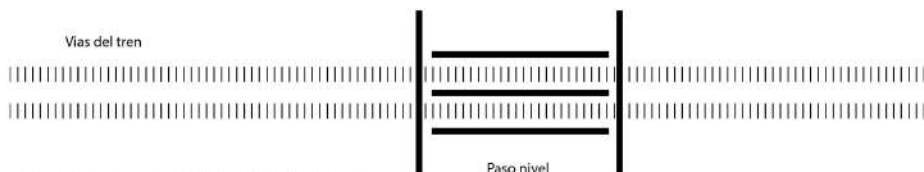
1979: vivía en B° Alta Córdoba, cerca de la calle Urquiza 2.700.

- Sarg. Ayud. Hugo Herrera (alias) Quequeque – Ferrero ó Tarta.

- Sarg. Ayud. Luis Manzanelli: ver plano de las casas.



85



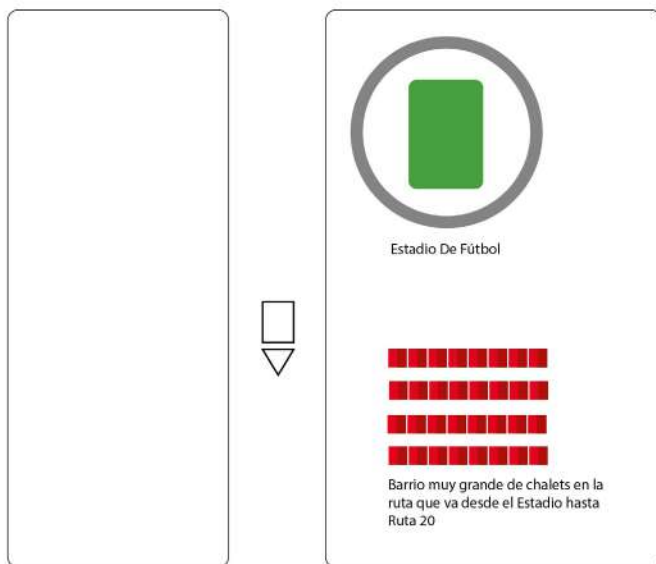
1. Chalet de Manzanelli. Está fijado al último de la derecha.
2. Chalet de Herrera. Está fijado al que sigue a la derecha.

No estoy muy segura si el colectivo hace el recorrido marcado con línea punteada o es el que hice con la flecha (ver original) no sé los nombres de las calles para ir a las casas de esos dos Suboficiales, hay que tomar el 116 en la calle Ituzaingó.

Manzanelli tiene 3 hijos de nombres Analía, Carlitos y Anahí.

- Ricardo Luján ó Luján Yañez (alias) Yanky
en 1978 un hijo suyo entró en la escuela de subofic. de la
Aeronáut.

- Sarg. Ayud. Eduardo Ríos (alias) Carlos
Tengo una vaga idea de dónde vivía en 1979.



- Sarg. 1º ORESTE Padován o Padovani, alias Yino TE flia 517822 (1979).

Vivía en el Bº de la mamá de Leticia Jordán de Baretta, muerta en la calle y llevada a La Perla. Fue entregado el cadáver a los familiares en octubre de 1976.

- Miguel Ángel Lemoine: Sarg. Liceo Militar Gral. Paz. Se casó en 1978 con una cordobesa que estudiaba en el Instituto Psicopedagógico Dr. Cabred, especialidad ciegos.

De La Perla salimos 17 personas autorizadas fuera del país, estamos 7, el resto en su gran mayoría siguen en Córdoba.

Nombres:

- Liliana Callizo (fuera del país), secuestrada el 1/9/76

- Gustavo Contepomi, estudiante de Arquitectura, vivía en Córdoba (1979).

87

- Piero Di Monte (fuera del país), secuestrado 10/6/76

- Horacio Dottori, astrofísico, probablen. vive en Córdoba.

- Graciela Geuna (fuera del país), secuestrada 10/6/76.

- Ana Gliovich, su familia vivía en Bell Ville (1979) secuestrada en mayo 1976.

- Mirtha Iriondo (fuera del país), secuest. en Bs. As. traslad. Córdoba el 29/4/77.

- Teresa Meschiatti (fuera del país), sec. 25/9/76.

-Eduardo Punchezky, secuest. el 8/7/76, est. Medicina, U. N. Córd., vivía en Bº Clínicas (1979).

-Carlos Alberto Pussetto (fuera del país), sec. dic. 76.

-Andrés Remondegui, sec. el 8/7/76, prof. de tennis, daba clases en clubes privados entre Cosquín y La Cumbre (79).

-María Victoria Roca: sec. en mayo 77, probablemente casada con el anterior.

-Servanda Santos de Butrago fuera de Córdoba, sec. en mayo 76.

-Suzzara: sec. el 24/3/76, oriunda de Mendoza.

Mabel Tejerina: sec. 12-76, oriunda de Bahía Blanca.

-Héctor Kunzmann, sec. 12-76 (fuera del país).

-Dora Zárate de Privitera: sec. en abril 76, médica (79) trabajaba en un dispensario en la Av. Colón anexo a un jardín de infantes o guardería.

Como no quiero que esta carta abulte mucho, la voy a terminar aquí. De más está decirle que estoy a la disposición de Uds. Que siento que tengo una gran fuerza para seguir adelante y que hay que seguir buscando a los muertos por más duro y doloroso que sea. Ellos merecen nuestro esfuerzo. Un gran cariño a todos Uds.

Teresa

Para correspondencia:

Marina Blanes

1217 – Meyrin 1 – Poste restante

Genève -Suisse.

Enviar por correo ordinario, ni expreso ni certif.

(7)

Mérida, 22 de Junio 1988

Estimada Sra:

A través de David he conseguido su dirección. Me interesa escribirle por varias razones. Esta Carta desea que Ud. la haga llegar a la Comisión de familiares de desaparecidos que funciona en la Ciudad de Córdoba. --

Ante todo quiero presentarme, me llamo Teresa Celina Meschiante y soy argentina.

Yo vivía en Córdoba (B° Patria) cuando fui secuestrada en la puerta de la iglesia San Ramón Nonato (de Patria y 24 de Setiembre) el 25-9-76 a las 15 hs., me secuestraron aproximadamente 30 personas de civil y me llevaron inmediatamente a la Perla, donde estuve hasta el 28-12-78, fecha en que fui dejada en libertad vigilada en el domicilio de mis padres, sito en Corquín. Allí viví un año hasta que me fugué del país junto a mi hijo, el 17-2-80. Actualmente soy refugiada en Suiza y desde que llegué aquí he testimoniado en todos los organismos internacionales. Actualmente sigo trata-

(2)

jando en D. H. astutamente...

Cuando nosotros hicimos nuestro testimonio, hemos incluido en él, no solamente los nombres de los militares que participaron en los secuestros, sino que tenemos una lista conjunta de aproximadamente 400 personas que pasaron por el campo de concentración.

También hemos agregado todos los domicilios, no de teléfono, etc. (es decir todos los datos) que hemos podido saber de los militares. Aquí en Europa saben donde vive el Capitán Vergez poco importa. Allí son necesarios para tener conocimiento de que: ellos que se creían impunes, hoy todo el mundo sabe sus nombres y puede empezar a ubicarlos, o al menos empezar a investigar sobre cosas concretas. Si uno quiere enviar una carta al III Cuerpo de Ejército puede hacerlo y también puede ir a tocar a la puerta para saber la verdad. Quiero decirles que yo también

(3)

siento la lucha de los familiares como la mía propia. - También yo me siento comprometida hasta el fin, hasta que los encontremos, hasta que salga hasta el último culpable, hasta que todo el pueblo lo juzgue. -

Por eso siento la necesidad de contactarme con Uds., para ofrecerme como testigo, de aquellos padres que quieren (o puedan) llevar el proceso adelante, también puedo informarles sobre todo lo que sé. -

Nosotros somos 4 (trabajamos juntos en el testimonio; Piero de Route (en Italia) oriundo de San Francisco - Siliana Callizo (de Cha Cap.) en España - Graciela Jaurica (oriunda de Río IV) y yo que viví todo el tiempo en Bs. As. soy oriunda de Cap. Fed.) pero que adopté la nacionalidad cordobesa, mejor dicho Corcoina, porque quiero enormemente a ese pueblo; aunque perdí muchas cosas, el año en que viví en Corcoina

(5)

TE. 21594

38375

También tenía un comercio ubicado en una galería de la calle 25 de Mayo, frente a Playa S. Martín llamada Copistería Cor Joba -

3º) Sección de operaciones especiales DP30 La Perla, o La Universidad - Funcionaba en La Perla

4º) Logístico → funcionaba en Basé

Militares de los cuales podemos dar información: (en parte - la lista es larga) y que tuvieron que ver con los desaparecidos - Conocen dónde están y es más, fueron los responsables

Coronel Cesar Emilio Anadon: en 1983 es designado intersector de L.M. 1 y Canal 10 de Tv. de Peña Córdoba.

Capitán Hector Pedro Vergoz (alias) Vargas-Gastón - 1979 Director de Cindecor Córdoba - jefe de relaciones públicas

(6)

Capitán Ernesto Guillermo Barreiro (alias) Guingo
Habo - Hernandez -

1949 - tenía un cargo directivo en el colegio
Médico de Córdoba - vivía frente al desti-
camiento TE. 62940 -

Capitán Jorge Ezequiel Acosta (alias) Pulo
nacido en R. IV, su flia vive en Ciudad
de Córdoba.

5to P Carlos Villanueva (alias) Principito -
El gato, 1949: Casa 4, Bº Militar Parque
Sarmiento - TE de la aneja 42608 - La
aneja es una conocida maestra de arte
culinario en Córdoba, tipo pehona de gau-
dullo - Sacó varios libros sobre el tema -
Sub Oficial Mayor Carlos Alberto Vega (alias)
Vergara - el tío -

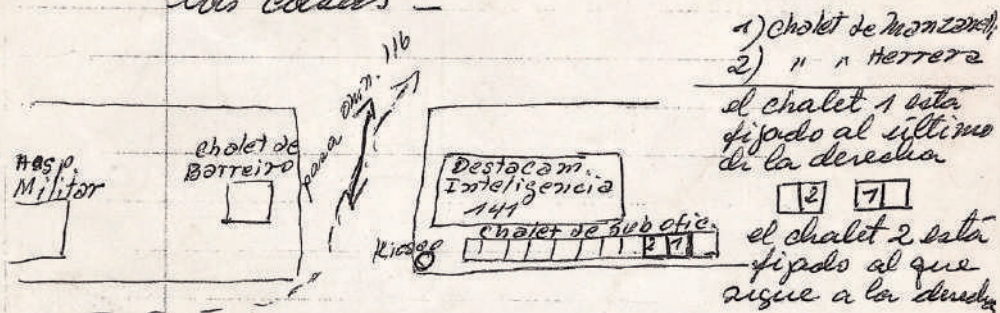
1949 - Luciano de Figueroa 346 - Bº Marquez de
Schemonte - 5.008 - Cord. También en
1949 trabajaba en el 6º piso de la Municipa-
lidad de Cord.

Jose Lopez (alias) Chuli Civil adscripto
1944: vivía en el Bº Alta Córdoba
cerca de la calle Chiquiza 2.700 -

(4)

Sarg. Ayud. Hugo Herrera (alias) Quezque - Ferrero o Tarta -

Sarg. Ayud. Luis Monzanelli: ver plano de las casas -



--- vías tren --- Río ---
nizel

no estoy muy segura si el colectivo hace el recorrido marcado con línea punteada o es el que hice con la flecha $\longleftrightarrow$ no se los nombres de las calles. para ir a las 3 casas de los 2 subofic. hay que tomar el 116 en la calle Stegamingo.

Monzanelli tiene 3 hijos de nombres.

(8)

Analia - Carlitos y Anali -

Ricardo Sujin o Sujin Yañez (alias)
yanky -

en 1948 un hijo suyo entró en la
escuela de autotéc. de la aeronáut.

Sarg. Ayud. Eduardo Ríos (alias) Carlos
Fue una rapa idea de donde vivía en
1949.

 Estadio de Fútbol

 farmo muy grande de chalet
en la ruta que va desde
el estadio hasta ruta 20

Ruta 20

Sarg. I^o ORESTE Padoran o Padorani (alias) Yino
TE f/12 547822 (1949)

Vivía en el B^o de la mansión de Peticia Jordán
de Baretta muerta en la calle y llevada
a la Perla - Fue entregado el cadáver a
los familiares en octubre de 1946.

Miguel Angel Lemoine: Sarg. Pico Militar
 Gral. Paz. Se casó en 1948 con una
 cordobesa que estudiaba en el Instit.
 Psico-pedagógico Dr. Cabred, especialidad
 ciegos. -

De la Perla salimos 14 personas auto-
 rizadas fuera del país, estando 4
 el resto en su gran mayoría sigue
 en Córdoba.

Nombres:

Siliana Callizo (fuera del país) secuestrada el 1-9-76

Guillermo Contepomi: est. arquitect. vivía en Córdoba (1949)

Piero Di Monte (fuera del país) secuest. 10-6-76

Horacio Dottori - Católico - protestante. vive en Córdoba -

Graciela Jauria: (fuera del país) secuest. 10-6-76

Ana Ilionich: su hija vivía en Velle Ville (49)
 secuest. mayo 76 -

Mirtha Gironde (fuera del país) secuestrada en
 Bs. As., traslad. a Córdoba el 29-4-77

Gerena Meschiatti (fuera del país) sec. 25-9-76

Eduardo Panchezky (secund. 8-7-76, est. medic.
U.N.Córdoba, vivía en Bº Clínica (79)

Carlos Alberto Pissretto (fuera del país) sec. dic 76

Andrés Remondegui sec. 8-7-76 prof. de Tenis
daba clases en clubes privados entre Co-
quín y La Cumbre (79)

María Victoria Roca: Sec. en Mayo '77 - probablemente
tu casada con el anterior

Servanda Santos de Butrago: Fuera de Córdoba,
sec. en Mayo '76

Suzzara: sec. 24.3.76, oriunda de
Mendoza

Mabel Gejerina: Sec. 12-76 - oriunda de Bahía
Blanca.

Hector Kunzmann sec. 12-76 - (fuera del país)

Dora Karate de Privitera: sec. en abril '76 mé-
dica (79) trabajaba en un dispensa-
rio en la Av. Colón Anexo a un
jardín de Infantes o guardería

(11)

Como no quiero que esta carta
abulte mucho, la voy a terminar
aquí. Demás está decirles que estoy
a la disposición de Uds. Que siento
que tengo una gran fuerza para se-
guir adelante y que hay que seguir
buscando a los muertos por más
duro y doloroso que sea. Ellos me
recen nuestro esfuerzo.

Un gran cariño a todos Uds.
Feresa

Para correspondencia:

Marina Blanes

12 14 - Meyrin 1 - Porte restant
Geneve - Suisse

enviar por correo ordinario ni
expreso, ni certif.

Testimonio sobre el asesinato de Raúl Mateo Molina

TESTIMONIO SOBRE RAUL MATEO MOLINA

23 de mayo de 1984

Mi nombre es TERESA CELIA NESCHIATI, soy argentina, nacida en Capital Federal, DNI Nro. 4.739.472. Resquestran el 25.9.76 en la ciudad de Cordoba, llevandome inmediatamente a La Perla. Me torturan aproximadamente 10 horas con 2 picanas, una de 110 volts y otra de 220 volts. Entre a la sala de tortura con toda la fuerza, pero cuando sali despues de 10 horas de electricidad (sobre todo la de 220 volts) me dejaron hecha un entropajo.

No me podia parar por mis propios medios, no podia comer porque vomitaba todo, inclusive el liquido, casi no me funcionaban los riñones. Me quedaron ulceras en todo el cuerpo.

En este estado calamitoso, me llevan a las oficinas (marcadas en el plano general). Seria aproximadamente la primer semana del mes de Octubre de 1976, al mediodia aproximadamente.

Me saca de la cuadra el suboficial retirado (alias) "CURA" o "MAGALDI". Esta persona queria que yo escribiera a maquina en una de las oficinas. Cuando estoy atravesando la reja y llego al pasillo, veo a un muchacho alto, quizá de 1.80 mts o un poco mas, delgado, con un gaban posiblemente de 3/4 de color beige abierto. El pelo era largo, posiblemente ondulado, castaño oscuro; no logro verle bien la cara porque él estaba apoyado contra la pared, con la cabeza gacha, agarrandose el estomago con las manos y vomitando.

Le habian pegado trompadas en el estomago.

A mi me hacen entrar en la 2da oficina de la izquierda y a él en la primera.

Mi tarea consistia en pasar una lista a maquina de todas las personas pertenecientes al P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario).

En esa lista figuraba en primer lugar el responsable regional universitario de esa organizacion, de nombre Raul Mateo Molina.

Esa lista segun Magaldi serviria para preguntarle a ese muchacho y habia sido traída de BASE. (sede central del Destacamento de Inteligencia).

Posiblemente este hombre tambien se ocupara de llevar todos los casos e investigara sobre el PCR.

Yo le pregunte al "CURA" quien era ese muchacho, él me contesta; pero si es Molina! (como si yo pudiera haberlo conocido anteriormente). Para mi no era un nombre conocido, porque yo soy originaria de Bs.As. y habia llegado a la provincia de Cordoba en el mes de febrero de 1976.

Debido a mi estado (me sentia muy muy mareada), no lograba escribir a maquina sin equivocarme.

El "CURA" salia un rato de la habitacion donde estaba yo y entraba a la primera, para ver que es-lo que decia Molina.

En un momento dado entro enojado y dijo:

"YO LE DIJE A PALITO QUE CUANDO LE DIERA A MOLINA, LE PEGARA DESDE LA INGLE HASTA LOS HOMBROS, PERO ESTE LOCO NO ME HIZO CASO Y LO MATO DE UNA TROMPADA CONTRA LA PARED"

En mi estado y el escaso tiempo transcurrido en La Perla no me permitia evaluar como se desarrollaban los acontecimientos allí adentro. Recuerdo que le dije: pero si yo recién lo vi vivo... como puede ser que ya este muerto?...

Quede vivamente impresionada. Inmediatamente despues vino el Tte lro BARREIRO quien al verme allí, me mando inmediatamente a la cuadra.

[Handwritten signature]

Ese mismo día, traen muerta a una compañera que yo conocía afuera, de nombre LETICIA JORDAN DE BARETTA, asesinada en un enfrentamiento en la calle, junto a otra persona de nombre "RAUL". Me vuelve a buscar el "CURA" por la cuadra y me lleva vendada hasta el galpon (de vehículos en desuso) donde veo a los 3 compañeros muertos. Yo reconocí a Leticia y vi muerto también al muchacho Molina, que ante lo había visto de pie, agarrándose el estómago con las manos. El cadáver de Leticia fue entregado a sus familiares. Los militares hacían diariamente una lista de procedimientos, en ella figuraba en nombre de Raul Mateo Molina.

en Córdoba

Los organismos que trabajan/en la investigación de los hechos acaecidos en el ámbito de la provincia, poseen un trabajo conjunto, acerca de los posibles lugares de enterramientos. Relacionarse con Familiares. También poseen la lista del personal del Destacamento de Inteligencia que actuó en el secuestro de Molina. (año 1976)

El asesino de RAUL MATEO MOLINA se llama:

JORGE ROMERO (alias) "PALITO"

(1984)
De aproximadamente 32 años actualmente, 1.80 mts de estatura, delgado, menudo, tez blanca, nariz pequeña, ojos negros y grandes, cabello negro y ondulado que usaba largo.

Se jactaba de haber pertenecido al COMANDO LIBERTADORES DE AMERICA Inmaduro, irresponsable, torturaba ferozmente. Perdía totalmente el control, frío asesino y sádico, despreciaba totalmente la vida humana. En 1976 estuvo en La Perla, pasando luego al grupo calle (2da sección) En 1977 hizo un curso de Inteligencia en Buenos Aires. En 1979 fue cesanteado del Destacamento.

[Signature]
Teresa Celis Meschiatti

Vu par Nous, Me Vincent BERNASCONI, notaire à Genève soussigné, pour légalisation de la signature apposée ci-dessus par Madame Teresa Célia MESCHIATTI, institutrice domiciliée à MEYRIN, [REDACTED]

Genève, le 3 février 1984



[Signature]



1984

Nous, Me Vincent BERNASCONI, notaire à Genève soussigné,
certifions que la présente photocopie est conforme à
l'original.

Genève le 3 février 1984

Amue



Discurso de Sara Luján en Villa Dolores, Córdoba, el 18 de abril de 1984

Queridos amigos:

Los familiares de presos y desaparecidos por razones políticas y gremiales estamos aquí en la ciudad de Villa Dolores, muy agradecidos por vuestra invitación y por tener vuestro apoyo, que entendemos se debe a que se ha tomado conciencia clara de los tremendos hechos vividos, del genocidio cometido por la dictadura militar contra nuestro pueblo para poder implementar la política económica que destruyó nuestra Nación, para lo que le fue menester acallar todas las voces que defendían nuestra soberanía nacional en contraposición a los designios de la totalitaria “doctrina de la seguridad nacional”. Así fue que se procedió al secuestro y posterior desaparición, privando ilegalmente de su libertad, torturando y asesinando a miles de ciudadanos de todos los niveles del quehacer nacional.

Por otra parte, se organizó la represión sobre la base de procedimientos en los cuales, sin respeto por forma legal alguna, se privó de su libertad a personas que resultaban sospechosas a juicio de funcionarios no individualizados, pues nadie se hizo responsable, y sobre la base de la mera sospecha, no obstante haber sido encontrados en actitud no violenta, fueron conducidos a lugares clandestinos de detención, sin conocerse con certeza su paradero ulterior. No obstante, existe la seria presunción de que muchos de ellos fueron privados de su vida sin forma alguna de juicio y que, además, fueron víctimas // de salvajes tormentos.

Es también un hecho de conocimiento público que en los operativos realizados por fuerzas conjuntas, militares y policiales, se cometieron saqueos en las propiedades de las víctimas. Atropellos contra su dignidad personal como violaciones, etc.

A riesgo de ser reiterativa, decimos desde nuestra condición de afectados directos, que es necesario, y exhortamos a la unión férrea y solidaria de todos los sectores de la vida nacional, para que superando egoísmos, miedos, angustias, ideologías políticas y religiosas, continuemos denunciando, exigiendo justicia, pero justicia ejemplificadora, porque será la única forma de luchar por la vida, la libertad y todos los derechos que como seres humanos estamos obligados a exigir, y los gobiernos de asegurar a su pueblo.

Debemos exigir justicia ejemplificadora y luchar hasta la última instancia para lograrlo, porque será la única forma de que no vuelva a repetirse otra destrucción masiva, tanto de nuestro pueblo, como de nuestra patria.

La conmoción es muy grande porque recién se está conociendo la verdad en su magnitud, aunque es preciso señalar que recién comienza otra etapa de nuestra batalla. Las cabezas más visibles del aparato represivo están en libertad y manifiestan su decisión de enfrentar a la democracia. Veamos algunos ejemplos: el 11 de enero el coronel Seineldín concurrió a declarar ante el Juez Federal N° 1 por el caso Georgi, llevando una custodia armada que promovió groseros incidentes contra los periodistas. Este personaje fue acusado de nexos visible de la Alianza Anticomunista

Argentina (las AAA) con el Ejército. También participó en la represión del 20 de junio de 1973 en Ezeiza, y actuó en Bolivia después del 2 de abril de 1982.

El general Luciano Benjamín Menéndez concurrió citado al Congreso de la Nación a aclarar conceptos emitidos públicamente y lo hizo custodiado por numerosos sujetos armados y visiblemente provocadores. El 6 de abril pasado, concurrió citado por el juez Becerra Ferrer como testigo, donde se negó a declarar amparado según él por secreto militar, lo mismo que los coroneles Fierro, Anadón y capitán Barreiro. A la manera anterior, había una patota y la barra formada por funcionarios del proceso, y uno tuvo la desfachatez de presentarse disfrazado de gaucho como medio aterrorizador, tal como los procedimientos de otrora, haciéndoles la guardia, con manifiesta intención de provocar a familiares que habíamos concurrido con nuestro pañuelito blanco para refrescarles la memoria, y su conciencia, si es que la tienen.

107

Estos siniestros personajes son las cabezas visibles de la represión en Córdoba. En Tucumán, los operativos de represión ilegal eran realizados por personal de inteligencia dependiente de Menéndez, que era jefe zonal de la 5ª Brigada en Tucumán, con su mando en Córdoba, como jefe de la 3ª Brigada. En Córdoba aparecen numerosos cadáveres NN en el cementerio San Vicente, y las atrocidades del campo de concentración “La Perla” y “La Ribera”, en su jurisdicción y bajo su responsabilidad. Todavía se da el lujo de andar paseando por plena área peatonal, tener espacio en radio y TV, jactándose de su triunfo contra la “subversión”

con la metodología empleada y, peor aún, aceptando que lo volvería a hacer cuantas veces fuera necesario; y que de los “desaparecidos” no había ningún inocente, es decir, se erigió en ley, juez y verdugo con el beneplácito del Poder Judicial. Su desparpajo es tan grande, que en una carta enviada a la sección “Cartas de nuestros lectores” de La Voz del Interior, el 22 de febrero de 1984, pide a la opinión pública que esperen el veredicto de la Justicia y no se lo difame. Ahora se acuerda de que existe una justicia cuando ella debe caer sobre sus actos, justicia que ignoró durante ocho largos años.

También tenemos como cabezas y cerebros principalísimos de la represión y desaparición a los oficiales Videla, Massera, Agosti, Graffigna, Lambruschini, Galtieri, Lami Dozo, Anaya, que están siendo juzgados por sus pares que, de alguna forma, también tuvieron participación en los hechos, y se está viendo si han cometido delito por violación a los derechos humanos, pero andan libremente tomando sol en las playas.

La opinión de los organismos de derechos humanos es la creación de una comisión bicameral parlamentaria que ofreciera bases amplias para una investigación de los ilícitos, es decir, que se enjuiciara a la dictadura en lo político, económico, social y cultural, y que sus conclusiones las hicieran públicas y las elevaran al Poder Judicial. En cambio el gobierno creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. No impugnamos a dicha Comisión, por la calidad de las personas designadas, más aún, colaboramos ampliamente con ella, pero sus poderes son limitados y los resultados no serán lo mismo que los de una comisión bica-

meral, razón por la cual los organismos de derechos humanos seguiremos luchando para su formación.

Debemos exigir para que la Justicia sea verdadera, que no quede uno solo de los jueces del nefasto proceso de la dictadura, porque uno solo que quede inclinará la balanza a favor de los delincuentes criminales de dicho proceso. ¿Acaso no tenemos la prueba de que a Menéndez lo defiende el ex juez Pizarro y a Camps, aparte del militar del proceso general Osiris Villegas, también lo defiende el ex juez Marquardt. Nada de esto es casual. ¿Qué seguridad tenemos de que el juez Becerra Ferrer y los otros que quedan no estén asesorando a los demás militares imputados, en la intimidad de sus hogares?

Tampoco podemos aceptar que los militares sean juzgados por sus pares, porque, en primer lugar, la Justicia Militar, según la Constitución, se aplica exclusivamente a faltas en el ejercicio de la profesión y no a delitos comunes. En segundo lugar, es inconstitucional por calificarlo esta de privilegio, y en tercer lugar, en el supuesto de que los procesos se sustancien en las dos instancias: militar y civil, tienden a dilatar innecesariamente el drama de miles de familias y de la sociedad toda y, además, da mayor tiempo para el accionar de una buena parte del aparato represivo que, como ya lo dije, sigue intacto y actuando con sus cabecillas al frente.

No es suficiente que se hayan efectuado algunos cambios en las cúpulas de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, hacen falta cambios mucho más profundos y extensos, empezando por los programas y metodología de la enseñanza en los

colegios militares, darles más conexión con la enseñanza del pueblo.

No pongo en el banquillo de los acusados a la institución de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, que genéricamente es abstracta, pero lo concreto es que está formada por hombres y, desgraciadamente, esos hombres están formados con una concepción disciplinaria antidemocrática y antipopular.

La institución de las Fuerzas Armadas es necesaria para el país para defender su soberanía, para ponerse al servicio del pueblo y de los gobiernos elegidos por el pueblo, y no un ejército de ocupación al servicio de intereses extranacionales y de una minoría oligárquica con idénticos fines, como ocurre en nuestro país y en toda Latinoamérica.

Exigimos al Poder Judicial la detención del general Menéndez, puesto que de las denuncias y querellas presentadas, surge su responsabilidad directa como imputado en los delitos de los NN del cementerio San Vicente, La Perla y Campo de La Ribera, como así también de todos los otros implicados, empezando por los cerebros instigadores, es decir, la Junta Militar. La extradición de Suárez Mason quien, aparte de cometer crímenes, goza de los millones sustraídos a la Nación en el affaire de YPF, la desarticulación total del aparato represivo, y el cambio de todos los jueces que formaron parte del llamado “Proceso de Reorganización Nacional”.

Gracias, muchas gracias por escuchar nuestra voz.

2)

Queridos amigos:

Los fam. de presos ~~políticos~~ ^{desap.} y desaparecidos ^{agui, en la Cdad. V. Ro.} por razones políticas y gremiales, estamos ^{por vta. invitacion y} ~~con ellos~~, muy agradecidos de tener vuestro apoyo porque entendemos se debe a que se ha tomado conciencia clara de los tremendos hechos vividos, del genocidio cometido por la dictadura militar contra nuestro pueblo para poder implementar la política económica que destruyó nuestra Nación y para lo que fue menester acallar todas las voces que defendían nuestra soberanía nacional en contraposición a los designios de la totalitaria "doctrina de la seguridad nacional". Así fue que se procedió al secuestro y posterior desaparición privando ilegalmente de su libertad, torturando y asesinando a miles de ciudadanos de todos los niveles del quehacer nacional.

Por otra parte, se organizó la represión sobre la base de procedimientos en los cuales, sin respeto por forma legal alguna, se privó de su libertad a personas que resultaban sospechosas a juicio de funcionarios no individualizados pues nadie se hizo responsable y sobre la base de la mera sospecha, no obstante haber sido en contrarias en actitud no violenta, fueron conducidos a lugares clandestinos de detención sin conocerse con certeza su paradero ulterior. No obstante existe la seria presunción de que muchos de ellos fueron privados de su vida sin forma y que además fueron víctimas

Reunión de Sara Luján de Molina con el Centro de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Acta del petitorio del Centro a la Conadep. Palabras dirigidas a los estudiantes.

El 22 de agosto de 1984, fui invitada a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba a una reunión de estudiantes. Dije unas palabras de agradecimiento. Estuvo presente el diario La Voz del interior, que publicó fotos del acto e hizo mención de mi presencia. En esa oportunidad, se firmó un acta que suscribieron representantes de organismos de derechos humanos, en la que se realiza un petitorio a la Conadep.

112

Acta

A los 22 días del mes de agosto de 1984, se reúnen en el local del Centro de Estudiantes de Arquitectura y Urbanismo, sito en Av. Vélez Sarsfield 264 de la ciudad de Córdoba, las agrupaciones que desarrollan actividades en el ámbito de esta Facultad, con el propósito de expedirse sobre el siguiente tema:

“Habiendo tomado conocimiento a través de los medios de difusión masivos del informe de la Conadep, donde se da por muerto al ex presidente del C.E.A. durante el período 1973-1976, Raúl Molina, los abajo firmantes en nombre de

las agrupaciones que representan, solicitan a la Comisión Nacional de Desaparición de Personas, se brinden informes certeros sobre:

*Quién lo secuestró
Quién lo torturó
Quién dio la orden de ejecución
Quién firmó el certificado de defunción
Y dónde está su cuerpo.*

Se deja sentado en la presente Acta, que el tema que hoy nos ocupa, es de sumo interés para todo el movimiento estudiantil y de la Nación toda. Es por este motivo que el compromiso se hace extensivo a desarrollar un trabajo mancomunado, que más allá de las diferencias de interpretación, conduzca en definitiva a resolver esta situación que empaña la historia de nuestro pueblo. Por lo que se acuerda además, que las agrupaciones firmantes exigen el juicio y castigo a los culpables.

113

(Hay once firmas de las agrupaciones)

El artículo que publicó el periódico se titula “Relevaron al Decano de la Facultad de Arquitectura”, y en su último párrafo dice:

“Por otra parte, de la reunión participó la madre de Raúl Molina, quien ejerciera hasta marzo de 1976 la presidencia del Centro de Estudiantes y que en la actualidad se encuentra desaparecido, pidiendo a los jóvenes presentes que sumen

su voz a los petitorios formulados oportunamente para que aparezcan con vida. Su intervención fue rubricada con un aplauso de la concurrencia.”

Palabras dirigidas a los estudiantes

Me emociona mucho estar aquí, en esta Facultad donde se formó mi hijo y luchó al frente del Centro de Estudiantes defendiendo el derecho de sus compañeros. Fue secuestrado el 5 de octubre de 1976 y hasta la fecha está desaparecido.

¿Por qué? Porque como todos los desaparecidos, tenía claridad política y deseaba una Patria libre, justa, sin desocupación, sin niños desnutridos, sin analfabetos. Quería vivienda y salarios dignos y debida atención médica. Fue así como la dictadura militar que se apoderó de nuestro país cometió tamaño genocidio contra nuestro pueblo e implementó la política económica que destruyó la Nación, respondiendo a intereses extranacionales.

En este momento, por un decreto del Sr. Presidente de los argentinos, se está juzgando a los nueve integrantes de la Junta Militar. Históricamente es la primera vez que en nuestro país se sienta en el banquillo de los acusados a los responsables del golpe de Estado, el último y el más cruel de los avasallamientos al poder político que hubo en el país, por su acción criminal y terrorista. Junto a ellos se están juzgando varias cosas: la aplicación de una doctrina, la de seguridad nacional; una metodología, la del terrorismo de Estado; y

un comportamiento, el de las Fuerzas Armadas. Es decir, se está juzgando toda una época de nuestro reciente pasado, que ya es historia. De allí nuestra gran responsabilidad. Por eso nosotros seguimos luchando, luchando para exigir juicio y castigo a los culpables, a todos los responsables militares, fuerzas de seguridad y civiles que sostuvieron a la cúpula que hoy se juzga, porque sin el aporte de ellos, no hubiera sido posible poner en marcha el terrorismo de Estado.

Es trascendental el juzgamiento de todos los responsables, porque se está jugando el futuro de la Nación, el estilo de país que queremos, la credibilidad a las instituciones. No sabemos cómo va a terminar este juicio, no estamos de acuerdo en que con “la obediencia debida” se quiera salvar la responsabilidad de los cuadros medios, el caso Astiz, por ejemplo, el caso del capitán Monez Ruiz. Pero la “obediencia debida” está en el art. 34 del Código Penal y también en el Militar en el art. 34 inc. 5º, que establece que: “No es punible el que obre en virtud de obediencia debida”, pero la “orden atroz” no debe ser cumplida, es decir: quien haya ejecutado una orden atroz no está amparado por la figura de la obediencia. De modo que en todos los casos como los citados, y miles más que se están conociendo por el juicio a la cúpula, si la justicia los salva será una amnistía encubierta. Muy peligrosa porque todos esos represores se sentirán en libertad de volver a cometer los mismos crímenes.

También vamos a seguir pidiendo por la aparición con vida, porque aún no tenemos una respuesta concreta de cada uno de nuestro familiar sobre:

*Quién lo secuestró y por qué
Quién lo torturó
Quién dio la orden de ejecución
Quién firmó el certificado de defunción y
Dónde está su cuerpo.*

Por la libertad de todos los presos políticos y por el desmantelamiento del aparato represivo que todavía amenaza, secuestra y pone bombas, sin que hasta hoy se haya esclarecido, y que sigue sembrando el terror y la inseguridad.

Hay algo que debemos tener claro: que el Ejército, tal como está, nunca se insertará en el pueblo mientras no se juzgue y castigue a los genocidas, mientras no se cambien los programas de estudios, quien enseña debe ser elegido por concurso y que, salvo algunas materias muy específicas, se estudien junto al pueblo.

116

Gracias, chicos, por haberme invitado y escuchado, apóyennos!



Molina Luján, Raúl Mateo
30/11/73
“REUNIÓN del Centro de Estudiantes
de Arquitectura | C.E.A.”
CDA-C12-0253-T0589-N15

a este acto en la F. Arquitectura
fui invitada, dije algunas palabras
de agradecimiento. Se publico foto
en La Voz del Interior y se hizo mención
de mi presencia.

ACTA

A los 22 días del mes de Agosto de 1989
Se reúnen en el local del Centro de Estu-
diantes de Arquitectura, en la Facultad
de Arquitectura y Urbanismo, sito en
Av. Vélez Sarsfield 264 de la ciudad de
Córdoba, las Agrupaciones que desarrollan
Actividades en el ámbito de esta Facultad,
con el propósito de expedirse sobre el
siguiente tema:

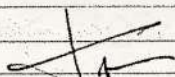
"Habiendo tomado como mien-
to a través de los medios de difusión masi-
vos del informe de la CONADEP donde se da
por muerto al ex presidente del C.E.A. duran-
te el periodo 1973-1976, Raúl Molina, los
abajo firmantes en nombre de las agrupaciones
que representan, solicitan a la Comisión
Nacional de Desaparición de personas se
brinden informes ciertos sobre:

quien lo secuestró
quien lo torturo
quien dio la orden de ejecución
quien firmo el cert. de defunción
y donde está su cuerpo.

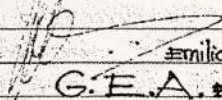
Se deja sentado en la presente Acta, que
el tema que hoy nos ocupa es de sumo
interés para todo el movimiento estudiantil
y de la Nación toda.

Es por este motivo que el compromi-
to se hace extensivo a desarrollar un tra-
bajo mancomunado, que mas allá de

las diferencias de interpretación, conduzca en definitiva a resolver esta situación que empaña la historia de nuestro pueblo. Por lo que se acuerda además, que las agrupaciones firmantes exigen el juicio y castigo a los culpables. —

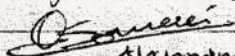


H. FARACI
Presidente C.E.A.

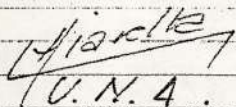


Emilio Rodón

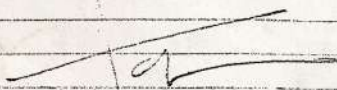
G.E.A.



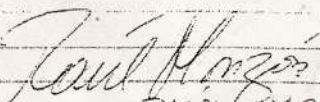
Alejandro SOMARE
ALTERNATIVA



U.N.A.

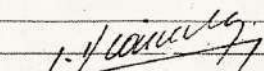


H. FARACI
Francisco Morúa

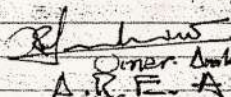


PAUL MONZON

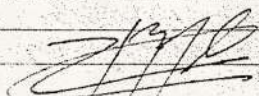
C.I.U.



Toribio A. Chavella
Un. Peronista de Arquitectos



Omar Ambrosio
A.R.E.A.



ORLANDO ROMERO
L.U.A.

U.U.S. ARQUITECTURA



Claudio Moroni

U.N.A (Unión Nacional
en Arquitectura)

Solicitada “Día de la Madre”⁴

*El Hijo de Dios fue acusado de terrorista, torturado y muerto.
Crucificado, para salvarnos. Su madre María no lo abandonó.
Las madres argentinas tampoco abandonamos ni
abandonaremos jamás a nuestros hijos*

*No permitiremos que haya manto de olvido
Pedimos Justicia porque sólo de ese modo se logrará una
Verdadera Paz en nuestro pueblo*

*- Que aparezcan con vida los detenidos-desaparecidos
que en cárceles ilegales y secretas están pasando años
de inhumano sufrimiento.*

- Que se libere a todos los presos políticos y gremiales

*- Que sean devueltos a sus legítimos hogares cientos
de niños y bebés nacidos en cautiverio.*

*Familiares de Desaparecidos y Detenidos
por Razones Políticas
de la Provincia de Córdoba*

⁴Esta solicitada se publicó en La Voz del Interior, el 17 de octubre de 1982.
Fue solventada con el aporte de Familiares y amigos.

Comunicado de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, emitido el 14 de agosto de 1982 ⁵

¿Por qué estamos como estamos?

El hambre y la desocupación son el resultado de una política económica implementada por el Proceso de las Fuerzas Armadas, cuyo plan de entrega al imperialismo y destrucción del aparato productivo del país necesitó basarse en una brutal represión.

Esa represión arrasó con todos los que se opusieron a esa política, asesinando, deteniendo o haciendo desaparecer a miles de dirigentes integrantes de organizaciones políticas, estudiantiles, profesionales y religiosas.

120

Es por ello que:

Hacemos un llamamiento para que entre las justas reivindicaciones de la clase obrera figuren:

- Aparición con vida de los detenidos desaparecidos que en cárceles secretas e ilegales están pasando años de inhumano sufrimiento.
- Libertad de todos los presos por causas políticas y gremiales.

⁵⁾ Este texto corresponde al documento aprobado por el Plenario Nacional de la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, reunido el 14 de agosto de 1982, y que contó con la participación de veinticinco movimientos de todo el país.

Editorial
Filosofía y Humanidades|UNC

PROGRAMA
DDHH

ffyh70
Facultad de Filosofía
y Humanidades|UNC

 **UNC** Universidad
Nacional
de Córdoba

